



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2030

VALLE DE GUADALUPE, JALISCO
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015

GACETA MUNICIPAL

EDICION ESPECIAL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2030

MARZO DE 2013



VALLE DE GUADALUPE

TIERRA DE PROSPERIDAD, IDENTIDAD Y BIENESTAR





Presa el salto, Valle de Guadalupe, Jalisco



Valle de Guadalupe, Jalisco, México, marzo de 2013.

Documento que contiene la primera edición del *Plan Municipal de Desarrollo de Valle de Guadalupe 2012-2030*, De conformidad con la *Ley de Planeación del Estado de Jalisco*, Integrado y editado por el comité técnico para la actualización del Plan de Desarrollo de Valle de Guadalupe, Jalisco Aprobado para su publicación oficial por el Honorable Ayuntamiento de Valle de Guadalupe, Jalisco en sesión Ordinaria del día 22 de marzo del 2013 en el punto de acuerdo 4.1 del orden del día.

1a. Edición

El documento incluye 18 tablas temáticas y 32 imágenes y consta de 72 páginas.

ÍNDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE VALLE DE GUADALUPE -----	2
HONORABLE AYUNTAMIENTO 2012-2015 -----	3
PRESENTACIÓN -----	4
PARTE 1 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	
ANTECEDENTES HISTÓRICOS -----	6
ESCUDO DE ARMAS -----	7
EJE TEMÁTICO 1	
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DESARROLLO SOCIAL	
1.1.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA -----	9
1.1.2 DEMOGRAFÍA Y DESARROLLO SOCIAL -----	12
1.1.3 INTENSIDAD MIGRATORIA -----	13
1.1.4 POBREZA MULTIDIMENSIONAL -----	15
1.1.5 MARGINACIÓN -----	18
1.1.6 ÍNDICES SOCIO DEMOGRÁFICOS -----	20
1.1.7 EDUCACIÓN -----	21
1.1.8 CULTURA -----	23
1.1.9 SALUD -----	24
1.1.10 VIVIENDA -----	27
1.1.11 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA -----	28
EJE TEMÁTICO 2	
MEDIO AMBIENTE, EMPLEO, CRECIMIENTO Y DESARROLLO RURAL	
1.2.1 HIDROGRAFÍA, VEGETACIÓN Y FAUNA -----	30
1.2.2 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL -----	32
1.2.3 AMENAZAS NATURALES -----	35
1.2.4 RECURSOS ECONÓMICOS Y PRODUCTIVOS -----	36
1.2.5 EMPLEO -----	38
1.2.6 AGRICULTURA Y GANADERÍA -----	41
1.2.7 TURISMO -----	44
1.2.8 INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA Y SOCIAL -----	46
EJE TEMÁTICO 3	
BUEN GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA	
1.3.1 SERVICIOS PÚBLICOS -----	48
1.3.2 DESARROLLO INSTITUCIONAL -----	50
1.3.3 SEGURIDAD PÚBLICA -----	53
1.3.4 PARTICIPACIÓN SOCIAL -----	54
PARTE 2 METODOLOGÍA DE LA PLANEACIÓN	
PROBLEMÁTICA MUNICIPAL Y DESARROLLO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
2.1 MISIÓN Y VISIÓN -----	56
2.2 FORTALEZAS Y VOCACIONAMIENTO -----	57
2.3 PROBLEMÁTICA DETECTADA -----	58
2.4 METODOLOGÍA DE LA PLANEACIÓN -----	59
2.5 EJES ESTRATÉGICOS -----	61
2.5.1 DESGLOSE DE EJES, LINEAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS -----	62
2.6 METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN -----	68
BIBLIOGRAFÍA -----	69

Mensaje Presidente Municipal

La Ley de Planeación del Estado de Jalisco obliga a los Ayuntamientos a la actualización de los planes de desarrollo Municipales, pero lejos de solo cumplir con este mandato legal, me he comprometido con mi equipo de trabajo en obtener un documento de calidad que contenga la información necesaria sobre como se encuentra nuestro municipio en números, y partiendo desde ahí, hemos hecho consultas y encuestas a la ciudadanía para obtener una visión de como queremos que sea nuestro municipio en el futuro que le heredamos a nuestros hijos y dar cuentas del que nos dejaron nuestros padres.

Desde el primer día de nuestro mandato asumimos una gran responsabilidad y un gran compromiso. "Ver un Valle de Guadalupe próspero y con imagen, donde la equidad y la justicia sean pilares fundamentales". Para ello debemos contar con los instrumentos que permitan la inclusión de la opinión de los ciudadanos y considere sus necesidades expresándolos en proyectos viables, así como los mecanismos que califiquen y valoren el quehacer de nuestra función pública.

Producto de esta política es el Plan Municipal de Desarrollo, que la presente administración 2012-2015 que me honro en presidir, presenta a todos los vallelupenses, formulado con una visión de futuro cuyas estrategias y líneas de acción plantean su cumplimiento en un horizonte de planeación al 2030 que nos llevará al Valle de Guadalupe que todos queremos.

Este esfuerzo social requerirá de un

adecuado fortalecimiento de las instituciones municipales y una comunidad organizada e interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales.

Corresponde a los ciudadanos de este municipio, agrupados en sus organizaciones, impulsar y apoyar las iniciativas necesarias para actuar en la parte que les corresponde para hacer realidad los proyectos que aquí contemplamos, con la seguridad que este gobierno municipal resolverá activamente aplicando las estrategias del plan con visión al 2030, que se pone en marcha bajo los principios: democrático, incluyente, humanista, plural, respetuoso y auto sustentable.

Si bien es sabido que una sola administración municipal no podrá alcanzar a realizar todas las acciones planteadas, nuestro actuar debe ser precedido por el tratar de alcanzar todas las metas y más. Por eso exhorto a mi equipo a trabajar fuertemente en lograr lo aquí plasmado, y como dije anteriormente los ciudadanos de Valle de Guadalupe deben aportar en cada obra u acción su grano de arena para que estas acciones sean lo que el pueblo necesita para salir adelante y que logremos elevar el nivel de vida de cada uno de los habitantes sin dejar a alguien atrás, Valle de Guadalupe debe ser el municipio líder, progresista y humano que todos necesitamos y debe ser sin duda, el mejor lugar para vivir.



ATENTAMENTE:
C. ÁLVARO IBARRA PADILLA

Presidente Municipal de Valle de Guadalupe
2012-2015

Honorable Ayuntamiento 2012-2015

Comisiones edilicias

C. ÁLVARO IBARRA PADILLA

Gobernación,
Justicia,
Prensa, y
Seguridad Pública y Tránsito.

C. GILBERTO GONZÁLEZ ÁLVAREZ

Obras públicas,
Parques y Jardines,
Tianguis y comercio, y
Cementerios.

C. CLAUDIA DE LA TORRE JIMÉNEZ

Festividades cívicas,
Cultura, y
Turismo y ornatos.

ING. CÉSAR ALVARADO PONCE

Reglamentos, deportes,
Inspección y vigilancia,
Puntos constitucionales, redacción y estilo, y
Hacienda y presupuesto.

C. ROSA MARÍA ESQUIVIAS MEDINA

Participación ciudadana,
Planeación socioeconómica, y
Crónica municipal.

C. OMAR ULISES JIMÉNEZ CASILLAS

Aseo público,
Protección civil, y
Nomenclatura de calles.

C. J. JESÚS GONZÁLEZ VALLEJO

Fomento Agropecuario,
Acción contra la contaminación y saneamiento, y
Patrimonio municipal y vehículos.

C. MARGARITA BARBA GUTIÉRREZ

Salubridad e Higiene,
Espectáculos, y
Educación.

C. REBECA BARRÓN GALLARDO

Equidad y género,
Asistencia social, y
Promoción económica.

C. MARTÍN CASILLAS LOMELÍ

Fomento al empleo,
Rastro municipal, y
Habitación popular.

PROF. EDUARDO DE LEÓN FITZ

Alumbrado público,
Derechos humanos, y
Reclusorios.

Presentación

La planeación, entendida como la ordenación racional y sistemática de las acciones gubernamentales, tiene como propósito impulsar un desarrollo sustentable, equilibrado y equitativo. El proceso de planeación para el desarrollo, dada su importancia vital para la evolución de las instituciones y el mejoramiento en las condiciones de vida de la población, no reviste el carácter de actividad accesoria al quehacer del estado o de vía para facilitar el ejercicio coordinado e integrado de las políticas públicas. Antes bien, la planeación ayuda a la definición de metas y objetivos que orientarán la toma de decisiones que trascienden al entorno social, político y económico del municipio; un proceso integrador de la visión del gobierno municipal, así como de las necesidades del sector privado y social, desprendiéndose de ahí su carácter democrático.

La planeación, en consecuencia, constituye una responsabilidad fundamental tanto para los gobernantes como para la sociedad, dado que la obligación deriva de un mandato contenido en el ordenamiento máximo de la nación, como lo es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se define y sustenta en el Artículo 26 de la Carta Magna, al traducir la responsabilidad del estado en la organización de un sistema de planeación democrática, cuya naturaleza deriva de la exigencia de realizar un ejercicio de consulta y participación de la sociedad, con la finalidad de plasmar en los instrumentos de planeación los reclamos y aspiraciones de los gobernados de manera fiel.

El Plan Municipal de Desarrollo de Valle de Guadalupe, Jalisco 2030 se formuló de acuerdo a lo establecido en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Se ha estructurado en tres ejes estratégicos, con la finalidad de agrupar las estrategias y líneas de acción respecto a objetivos similares y que tienen que ver con lo que hemos escuchado que le afecta más a la ciudadanía, la falta de oportunidades para todos, falta de empleos bien remunerados y la seguridad en sus personas como en su patrimonio. Se agrupan en estrategias identificadas con el fin de impulsar el desarrollo integral del municipio a corto, mediano y largo plazo.

En este sentido, la primera edición del Plan Municipal de Desarrollo con visión a largo plazo se integró en el año 2001, con una visión al 2020. Sin embargo, el contexto en el que fue entonces formulado es diferente y las circunstancias han cambiado, dándose por eso la validez jurídica y legal de actualizar el plan cada 3 años, lo cual ha venido sucediendo con cada administración municipal.

Para la realización del presente documento, fue necesario revisar, evaluar y actualizar el diagnóstico que sirvió de base para la elaboración de la primera edición del Plan, de tal manera que fuera posible contar con información reciente que revelara tendencias basadas en análisis numéricos de la realidad; para la formulación de las estrategias y objetivos a seguir, se aplicaron casi 400 encuestas en la cabecera municipal y algunas localidades más pobladas, se realizaron revisiones a los planes anteriores y dentro de estos esfuerzos cabe destacar las propuestas de trabajo y problemática detectada en el taller de planeación Municipal. Les comento que fue de particular relevancia la realización de una consulta ciudadana que arrojó resultados importantes sobre los problemas que, a tres años de distancia, percibe la ciudadanía como más relevantes y sus percepciones de posible solución.

Congruente con lo anterior, las políticas y estrategias de desarrollo fueron organizadas en función de las necesidades y propuestas ciudadanas, en torno a tres ejes estratégicos:

1) Oportunidades para todos y desarrollo social; 2) Medio ambiente, empleo y crecimiento; y 3) Buen Gobierno y seguridad pública. Estos ejes, una vez actualizado el plan, se conservan como las grandes directrices para el desarrollo del municipio, que esperamos una vez realizados, tengamos un Valle de Guadalupe anhelado por la visión del presente documento.

PARTE I. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Sus primeros pobladores fueron tribus tecuexes que fueron subyugadas por los toltecas quienes les impusieron sus costumbres, religión y gobierno.

La conquista del lugar se debió a Pedro Almíndez Chirinos, hacia 1529.

Originalmente la población se asentó en un lugar conocido actualmente como "La Estancia" (distante aproximadamente 2 kilómetros de la cabecera municipal); donde construyó las primeras casas Francisco Casillas Cabrera y Escobar, nieto del notable alarife D. Martín Casillas a quien la Real Audiencia de Guadalajara le otorgó merced de tierras en el año 1595 como recompensa, entre otras cosas, por la construcción de la Catedral de Guadalajara.

Las tierras de referencia se denominaron originalmente "Hacienda de San Nicolás". El incipiente poblado fundado por Francisco Casillas, sería conocido como Estancia de Casillas.

Posteriormente se asentaron en la zona los hermanos Nicolás y José González quienes fundaron una hacienda que denominaron Venta de Pegueros.

Sus hijos, Cenobio y Genaro, establecieron una posta de diligencias que, procedentes de Guadalajara, pasaban a Lagos y Aguascalientes.

Hacia 1850, a raíz de la posta para diligencias, se inicia la construcción de la hoy cabecera municipal.

Alrededor de 1879 se agregaron al poblado nuevos colonos, entre ellos, José Pérez, quien construyó casas para él y sus peones, y una capilla.

Para el año 1885 llega a este poblado como capellán el sacerdote Lino Carmen Martínez, quien a la postre sería considerado fundador de este poblado, pues fue él quien realizara el trazo de las primeras calles e iniciaría con la construcción del templo parroquial y la primer escuela. Ese mismo año, por decreto No. 133 del 30 de abril se eleva a comisaría la Hacienda La Venta de Pegueros, quedando así por primera vez con el nombre de Valle de Guadalupe. Dicha comisaría pertenecería al municipio de Jalostotitlán, el cual a su vez pertenecía al 11° cantón de Teocaltiche.



Figura 1. Centro de Valle de Guadalupe en los años 60



Figura 2. Estatua en bronce del Sr Cura Lino C Martínez

Por decreto del 1° de octubre de 1903, la comisaría de Valle de Guadalupe pasa a formar parte de la municipalidad de Cañadas, creada en este mismo decreto.

En febrero de 1904 (según lo dictado en el decreto número 1027) la comisaría de Valle de Guadalupe comprendía las localidades de: Sinagua, Callejones, Providencias, Pocitos, La Soledad, Mezón y Arroyo Prieto, Mesa de Carranza, Mezcala, Buenavista y Hacienda de la Llave, San Rafael, Grupera, Los Gatos, Las Calabazas, El Tepozán, Cerro de Ramblás, El Refugio, La Estancia, Las Joyas, El Guajolote, Palo Alto, Londres, Casas Viejas y Huizache.

Por decreto número 2157, aprobado el 31 de mayo de 1922 (publicado el 7 de junio de ese año), la comisaría de Valle de Guadalupe se erigió en municipalidad.

ESCUDO DE ARMAS

El escudo de armas del municipio de Valle de Guadalupe fue adoptado como tal por el H. Ayuntamiento en el año 1984 y es labor del historiador Mariano González Leal y el señor Francisco Rodríguez Montaña.



Figura 3. Escudo de armas de Valle de Guadalupe, Jal.

Los elementos que se aprecian en el escudo son los siguientes:

Una corona murada de tres torres que simboliza a los pequeños poblados y villas. El campo de blasón está dividido en cuarteles y adornado con un lambrequín de hojas estilizadas. En los costados inferiores aparecen, también estilizadas, las figuras de dos leones rampantes, cuyo significado es la protección a la comunidad, a la vez que el reconocimiento a los leones de las armas de Castilla.

En la parte inferior, sobre la divisa aparece, la locución latina "ENSE ET ARATRO", que significa "Con la espada y el arado".

Por lo que se refiere a los cuarteles, en el primero superior izquierdo, sobre campo de plata aparece una pirámide de tres cuerpos, significando la época en que se asentaron las culturas prehispánicas en el municipio; dejando como herencia precisamente, una pequeña pirámide a las orillas de la población.

En el cuartel superior derecho, la cruz y la espada, sobre campo azul, representan la conquista religiosa y material llevada a cabo por los españoles, y la inscripción en números romanos del año 1595 se refiere al año en que la Real Audiencia de Guadalajara, hace merced de las tierras que corresponden a Valle de Guadalupe al alarife Martín Casillas.

El cuartel inferior izquierdo, sobre campo de oro, tiene dibujos de un breviario romano y una estola, simbolizando a quien se considera el forjador del pueblo, el Señor Cura Lino Carmen Martínez, la fecha en números romanos 1885 que aparece en este cuadrante indica la llegada de este sacerdote a la población.

El cuartel inferior derecho sobre campo sinople o verde, lleva tres granos de maíz en oro y al centro una cabeza de toro en color sable o negro, representando de esta forma, la importancia que para la población ha tenido la agricultura y la ganadería.

Eje temático I.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DESARROLLO SOCIAL

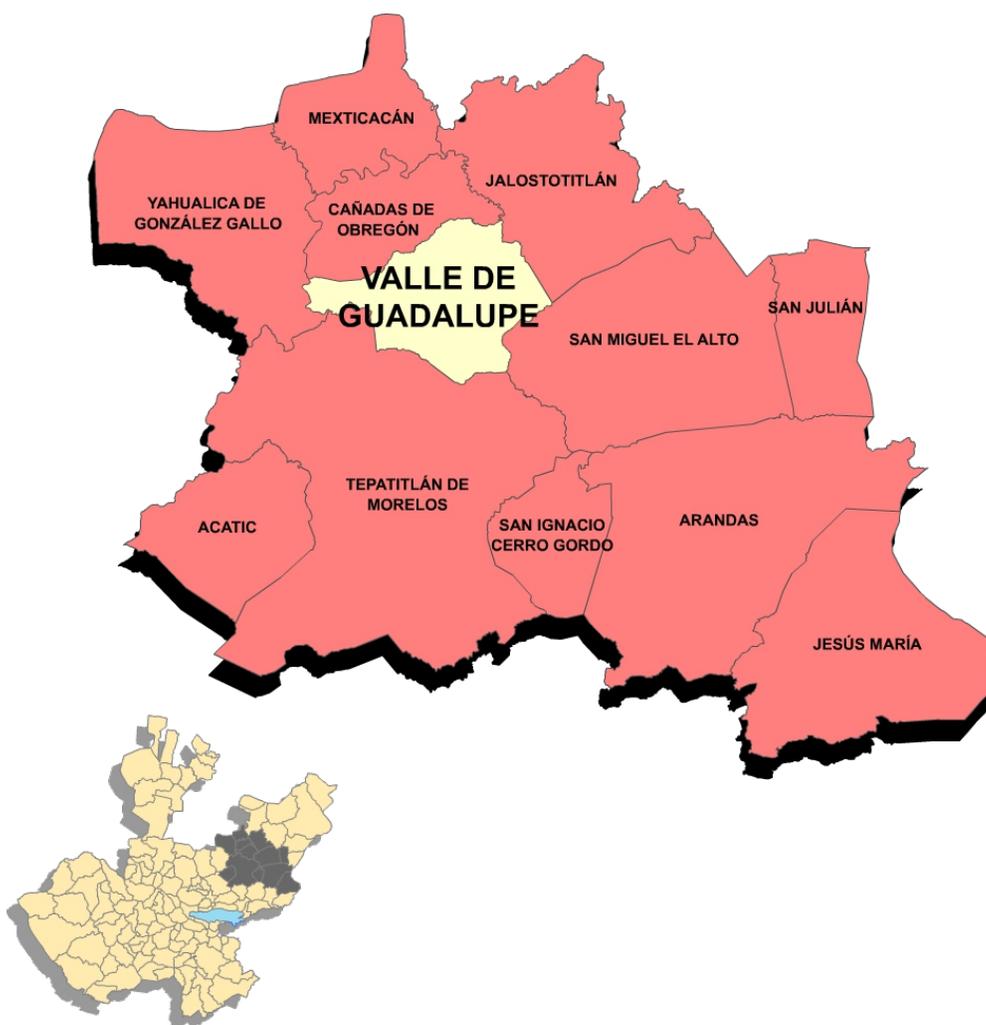
Localización

Este municipio se encuentra situado en la parte noroeste del estado, en las coordenadas 20° 57" 45" a los 21° 07" 35" de latitud norte y 102° 34" 00" al 102° 50" 00" de longitud oeste, con alturas de entre 1,600 a 2,000 metros sobre el nivel del mar.

Delimitación

Limita al norte con el municipio de Jalostotitlán, al sur con Tepatitlán de Morelos, al este con San Miguel el Alto y al oeste con Cañadas de Obregón y Yahualica de González Gallo.

*Figura 4. Valle de Guadalupe, Jalisco.
Localización geográfica.*



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en IITEJ, "Mapa General del Estado de Jalisco, 2012"

Tabla 1. Descripción fisiográfica

Medio físico		Descripción
Superficie municipal (km ²)	516.12	El municipio de Valle de Guadalupe tiene una superficie de 516.12 Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 73 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,470
	Máxima municipal	2,120
	Cabecera municipal	1,837
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	62.9
	Lomerío (5° - 15°)	27.5
	Montañosas (> 15°)	9.6
Clima (%)	Semicálido semihúmedo	100.0
Temperatura (°C)	Máxima promedio	31.6
	Mínima promedio	5.4
	Media anual	18.4
Precipitación (mm)	Media anual	773
Geología (%)	Aluvial	5.0
	Arenisca	2.9
	Basalto	37.6
	Lacustre	0.3
	Limolita - Arenisca	0.8
	Residual	0.7
	Riolita – Toba ácida	52.1
	Toba ácida	0.4
Tipo de suelo (%)	Durisol	3.6
	Fluvisol	0.1
	Leptosol	1.7
	Lixisol	6.1
	Luvisol	0.1
	Phaeozem	54.1
	Planosol	29.0
	Regosol	0.7
	Vertisol	2.3
	Otros	2.4
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	41.3
	Asentamiento humano	0.2
	Bosque	11.6
	Cuerpo de agua	2.1
	Pastizal	22.7
	Selva	22.1

Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, IITEJ; con base en: Geología, Edafología SII y Uso de Suelo y Vegetación SIV, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

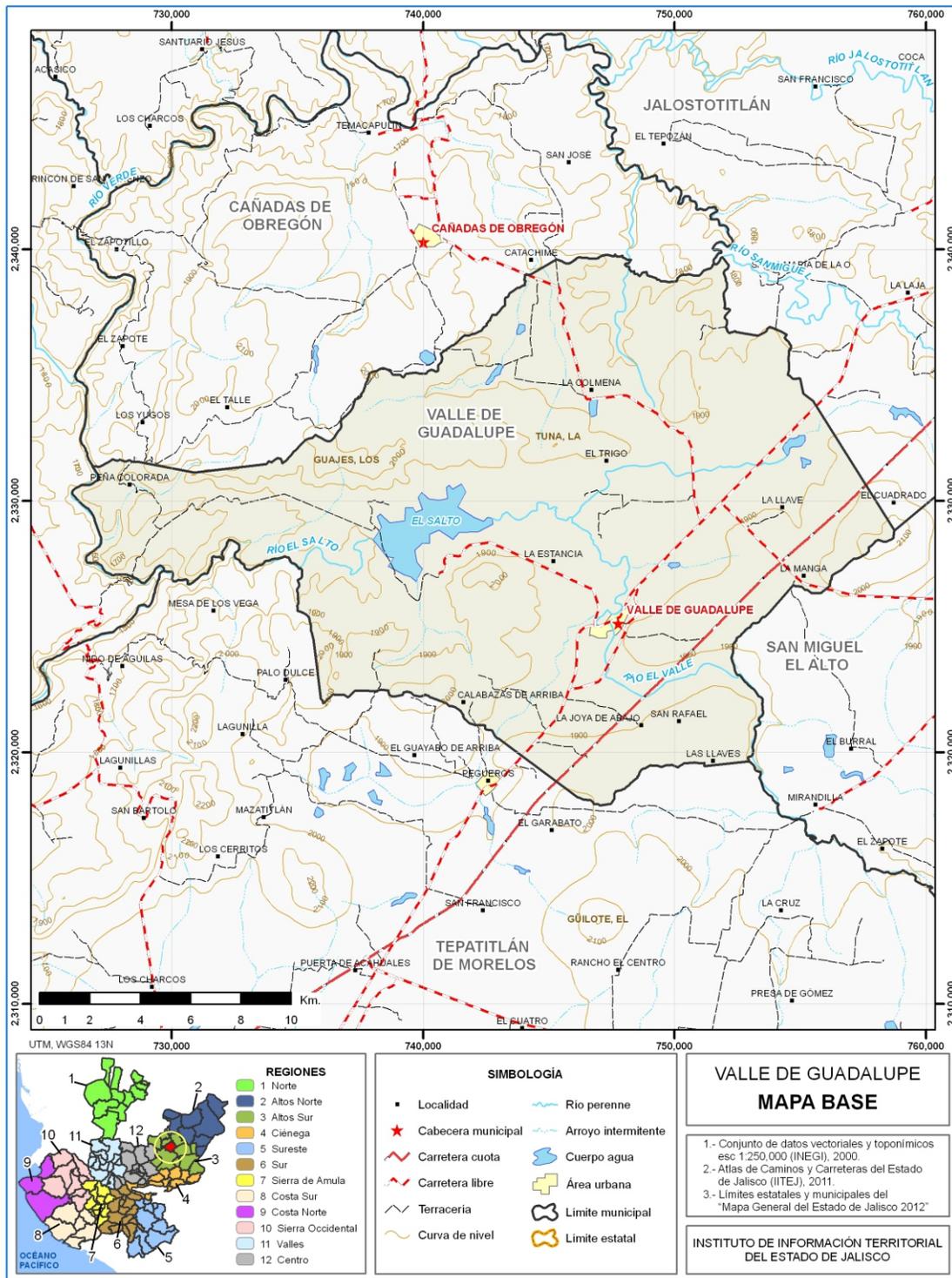


Figura 5. Valle de Guadalupe, Jalisco.

Mapa base. Límites, localidades, caminos, ríos, arroyos y cuerpos de agua.

Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, IITEJ; 2012.

Demografía y Desarrollo Social

Aspectos demográficos

El municipio de Valle de Guadalupe pertenece a la región Altos Sur, su población en 2010 según el Censo de Población era de 6 mil 705 personas; 49.7 por ciento hombres y 50.3 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 0.09 por ciento del total estatal (ver tabla 2). Comparando este monto poblacional con el del año 2000, se obtiene que la población municipal aumentó un 12.5 por ciento en diez años.

Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio

Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		111 VALLE DE GUADALUPE	5,958	6,705	100.00	3,333	3,372
0001	1	VALLE DE GUADALUPE	4,178	4,492	67.0	2,205	2,287
0064	2	LA PROVIDENCIA	118	453	6.8	227	226
0065	3	PUERTA DE MACIAS	59	147	2.2	76	71
0014	4	CAÑADA GRANDE	102	116	1.7	61	55
0072	5	EL ROSARIO (EL CRUCERO DE CAÑADAS)	95	107	1.6	49	58

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010.

El municipio en 2010 contaba con 86 localidades, de éstas, 15 eran de dos viviendas y 30 de una. La cabecera municipal de Valle de Guadalupe es la localidad más poblada con 4 mil 492 personas, y representaba el 67.0 por ciento de la población, le sigue La Providencia con el 6.8, Puerta de Macías con el 2.2, Cañada Grande con el 1.7 y El Rosario con el 1.6 por ciento del total municipal.

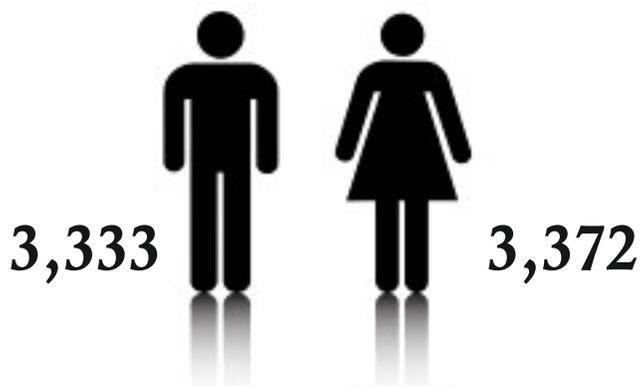
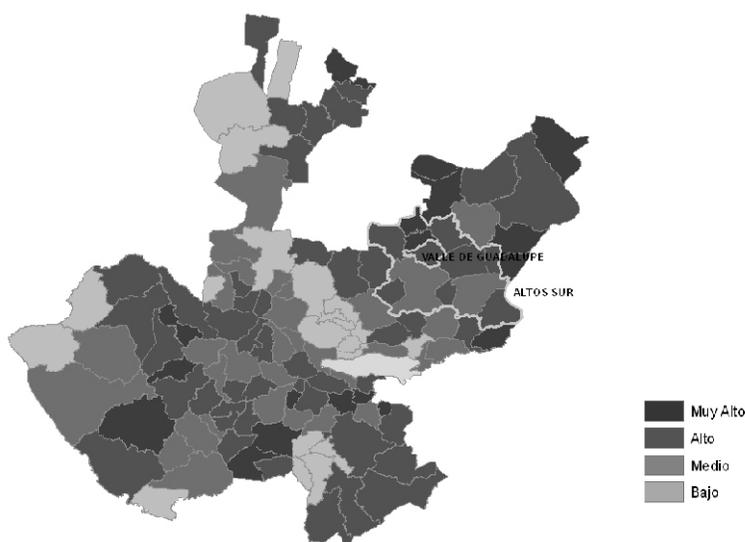


Figura 6. Habitantes hombres y mujeres al censo del 2010 Valle de Guadalupe, Jal.

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Figura 7. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2010



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en estimaciones del CONAPO

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Valle de Guadalupe, en el 13.73 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 5.78 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 2.64 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 8.67 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno. Ver tabla 3.



Figura 8. Estatuas dedicadas a madres de migrantes. La primera se ubica en San Sebastián de Carabandal y la segunda en Guijón, ambas ciudades Españolas.

Tabla 3. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Valle de Guadalupe, 2010

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.2993902
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	1592
% Viviendas que reciben remesas	13.73
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	5.78
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.64
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	8.67
Lugar que ocupa en el contexto estatal	30
Lugar que ocupa en el contexto nacional	290

Fuente: Elaborado por COEPO con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Valle de Guadalupe ocupaba el lugar 57 con grado muy alto, donde los hogares que recibieron remesas fue el 10.15 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 13.39 por ciento, el 2.8 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 4.49 por ciento migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Valle de Guadalupe, 2000

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.1939580
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de hogares	1359
% Hogares que reciben remesas	10.15
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	13.39
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.80
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	4.49
Lugar que ocupa en el contexto estatal	57

Fuente: Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.



Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: ingresos, rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

- Pobres multidimensionales.- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.
- Vulnerables por carencias sociales.- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.
- Vulnerables por ingresos.- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

- No pobre multidimensional y no vulnerable.- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

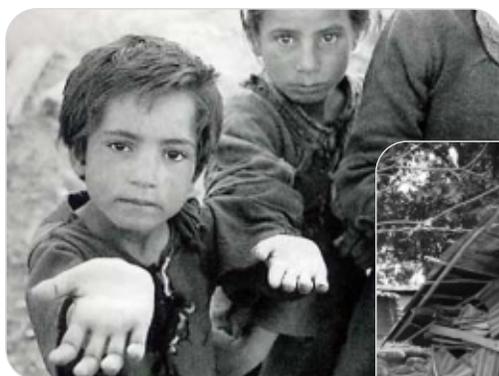


Tabla 5. Pobreza multidimensional

Valle de Guadalupe, 2010

Indicadores de incidencia	Porcentaje	Personas
Pobreza multidimensional		
Población en situación de pobreza multidimensional	50.6	3,037
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	45.3	2,719
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	5.3	319
Población vulnerable por carencias sociales	31.7	1,904
Población vulnerable por ingresos	6.1	367
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	11.5	689
Privación social		
Población con al menos una carencia social	82.4	4,941
Población con al menos tres carencias sociales	21.5	1,288
Indicadores de carencias sociales¹		
Rezago educativo	29.3	1,754
Acceso a los servicios de salud	47.7	2,858
Acceso a la seguridad social	67.4	4,043
Calidad y espacios de la vivienda	1.5	93
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	8.2	491
Acceso a la alimentación	20.2	1,213
Bienestar		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	20.6	1,235
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	56.8	3,404

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en, estimaciones del CONEVAL con base en INEGI, MCS -ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda

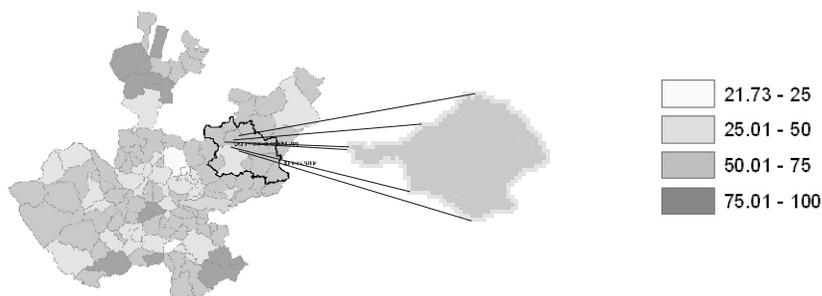
¹ Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en diferentes situaciones de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y no pobre y no vulnerable; en Valle de Guadalupe el 50.6 por ciento de la población se encuentra en situación de algún tipo de carencia, es decir 3 mil 37 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 31.7 por ciento (1,904 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 6.1 por ciento es vulnerable por ingresos y el 11.5 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que el 5.3 por ciento de Valle de Guadalupe presentó pobreza extrema, es decir 319 personas, y un 45.3 por ciento en pobreza moderada (2,719 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 67.4 por ciento, que en términos relativos se trata de 4 mil 43 habitantes. Los que menos porcentajes acumulan son calidad y espacios de la vivienda y acceso a los servicios básicos en la vivienda con el 1.5 y el 8.2 por ciento respectivamente.



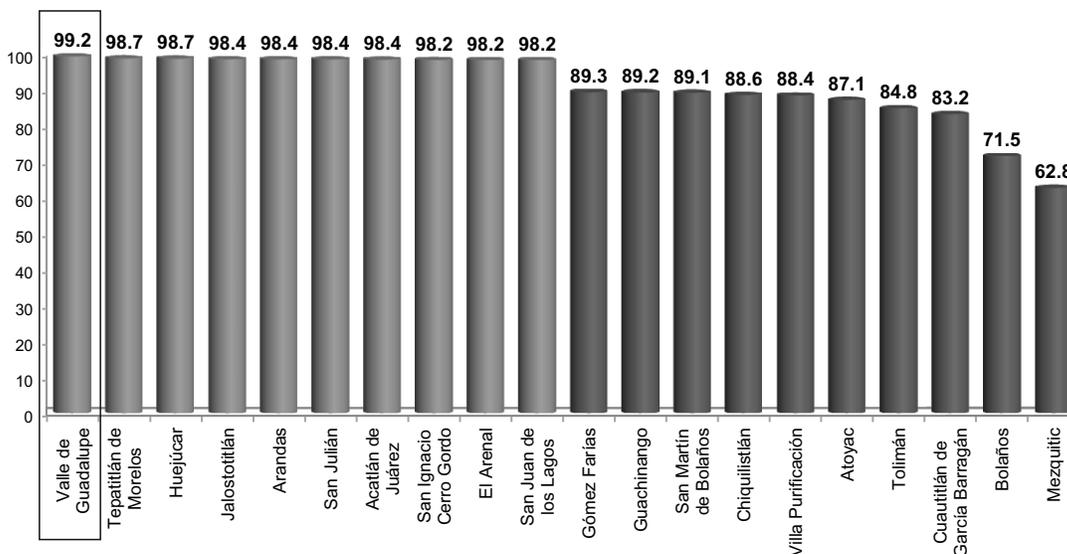
Figura 9. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio.
Jalisco, 2010



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en estimaciones del CONEVAL.

De acuerdo a la gráfica anterior, nuestro municipio se encuentra catalogado con un nivel de medio en relación al nivel de pobreza multidimensional.

Figura 10. Porcentaje de viviendas con piso diferente de tierra. 10 más y 10 menos en Jalisco.



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

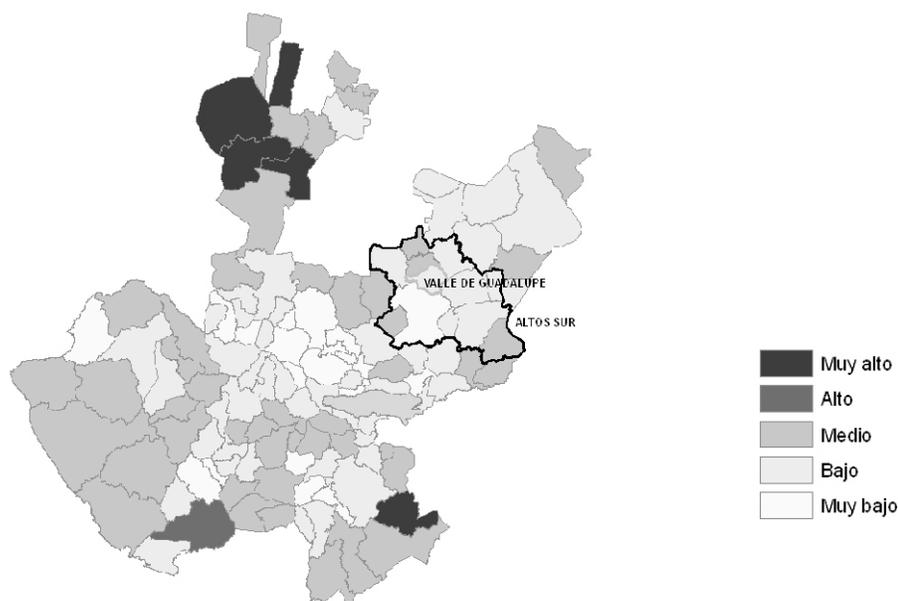
Cabe destacar que nuestro municipio lidera el Estado en el rubro de casas habitación con piso diferente de tierra, un rubro muy importante en cuanto al nivel de marginación y de la calidad de vida. En 2010 Valle de Guadalupe con 99.2% y Tepatitlán con 98.7% tenían los mayores porcentajes de viviendas con piso diferente de tierra. En contraste Mezquitic con el 62.8% y Bolaños con el 71.5% de sus viviendas tiene piso de tierra.

Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes. En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2010.

En donde se ve que el municipio de Valle de Guadalupe cuenta con un grado de marginación Bajo, y que la mayoría de sus carencias son similares a las del promedio regional; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 29.0 por ciento, y que el 33.6 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

*Figura 11. Índice de marginación por municipio.
Jalisco. 2010*



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en estimaciones del CONAPO.

A nivel localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación Medio, a excepción de El Rosario que tiene grado de marginación Bajo y la cabecera municipal con grado Muy Bajo. Destaca Cañada Grande que tiene el más alto porcentaje de población analfabeta (11.1%) y sin primaria completa (36.3%) (Ver tabla 11).

Tabla 6. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Valle de Guadalupe, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
14	Jalisco	Bajo	4.4	18.0	17.5	27.2	6.8
	Región Altos Sur		8.3	30.6	30.4	39.0	7.4
111	Valle de Guadalupe	Bajo	6.6	29.0	100.0	33.6	4.8
0001	Valle de Guadalupe	Muy bajo	5.4	25.9			3.2
0064	La Providencia	Medio	7.5	30.7			14.3
0065	Puerta de Macias	Medio	9.1	38.1			0.0
0014	Cañada Grande	Medio	11.1	36.3			11.5
0072	El Rosario (El Crucero de Cañadas)	Bajo	4.5	19.7			3.8

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

Respecto a las carencias en la vivienda, destaca Cañada Grande y El Rosario con el más alto porcentaje en el indicador de viviendas sin agua entubada mostrando el 26.9 por ciento; el mayor porcentaje de viviendas sin excusado lo tiene Cañada Grande con 15.4 por ciento y con el problema de no tener energía eléctrica con el 3.8 por ciento y en el indicador de viviendas con piso de tierra, 3.8 por ciento de viviendas en esta localidad tienen esta carencia; en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en La Providencia el 14.3 no tienen refrigerador (Ver tabla 6).

Tabla 7. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Valle de Guadalupe, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
14	Jalisco	Bajo	1.5	0.8	3.9	4.0	3.2
	Región Altos Sur		3.4	1.1	10.7	3.9	1.4
111	Valle de Guadalupe	Bajo	5.1	0.7	5.0	4.0	0.3
0001	Valle de Guadalupe	Muy bajo	0.5	0.0	0.1	0.8	0.1
0064	La Providencia	Medio	5.1	3.1	1.0	1.3	0.0
0065	Puerta de Macias	Medio	3.6	0.0	0.0	1.2	0.0
0014	Cañada Grande	Medio	15.4	3.8	26.9	1.0	3.8
0072	El Rosario (El Crucero de Cañadas)	Bajo	3.8	0.0	26.9	1.0	0.0

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

Índices sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Valle de Guadalupe en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 71 en el índice de marginación con un grado bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 85, con el 45.3 por ciento de su población en pobreza moderada y 5.3 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado alto y ocupa el 30 lugar entre todos los municipios del estado (Ver tabla 8).

Tabla 8. Población, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y Pobreza Multidimensional

Jalisco, 2010									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	7,350,682	Bajo	27	32.0	4.9	23	Alto	13
001	Acatic	21,206	Medio	49	51.3	10.4	51	Alto	49
008	Arandas	72,812	Bajo	80	48.6	13.7	49	Medio	87
046	Jalostotitlán	31,948	Bajo	93	53.3	12.8	29	Alto	46
048	Jesus María	18,634	Medio	32	49.8	14.2	41	Alto	41
060	Mexxicacán	6,034	Medio	44	64.9	6.5	15	Muy Alto	4
074	San Julián	15,454	Bajo	104	61.3	6.9	21	Alto	19
078	San Miguel el Alto	31,166	Bajo	81	53.9	13.7	23	Alto	66
093	Tepatitlán de Morelos	136,123	Muy bajo	114	30.8	3.2	115	Medio	88
111	Valle de Guadalupe	6,705	Bajo	71	45.3	5.3	85	Alto	30
117	Cañadas de Obregón	4,152	Medio	35	50.7	8.6	60	Muy Alto	3
118	Yahualica de González Gallo	22,284	Bajo	75	48.1	13.9	50	Alto	33
125	San Ignacio Cerro Gordo	17,626	Bajo	67	55.2	14.9	18	Alto	60

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO.



Recursos socioculturales

Educación

La infraestructura educativa de Valle de Guadalupe está integrada por 14 centros educativos de nivel preescolar atendidos por 25 docentes, en la zona urbana existen 3 centros educativos y en la zona rural 11 centros que son atendidos por personal de CONAFE; 15 primarias atendidas por 55 docentes, en la zona urbana existen 3 primarias, de las cuales 1 es un colegio particular y en la zona rural 12 primarias; existen 7 centros educativos en nivel secundaria, 2 en la zona urbana (incluyendo una telesecundaria) y 5 en la zona rural con 30 docentes y se cuenta con 1 bachillerato atendido con 9 profesores y un número de alumnos de 170. Además, Valle de Guadalupe cuenta con 1 Centro para la Educación Especial CAM, atendido por 3 docentes y un espacio para la atención de las personas que estudian primaria y secundaria en nivel abierto denominada IEEA con un total de 9 maestros y de 180 a 200 estudiantes. Cabe mencionar que nuestro municipio no cuenta con nivel de estudio de Licenciatura, pero esto no ha sido limitante para que estudiantes egresados del bachillerato acudan a estudiar una licenciatura a los municipios vecinos, generalmente a Tepatitlán, San Juan de los Lagos y Guadalajara.

Nuestro municipio cuenta con una biblioteca pública llamada Lucio González Padilla con un acervo de cerca de 8000 ejemplares que están a disposición de todos los niveles educativos de Valle de Guadalupe.



Deserción y eficiencia terminal educativa

Según los resultados del censo de población y vivienda del 2010 elaborado por el INEGI, Valle de Guadalupe cuenta con 312 personas mayores de 15 años analbafetas, lo que equivale al 4.66%. De igual manera nuestro municipio se encuentra abajo de la media estatal en el grado promedio de escolaridad que es de 6.89 lo que equivale a casi primer grado de secundaria cursada.

Sin embargo, en el indicador de la tasa de alfabetización de personas de 15 a 24 años de edad se ubica en 99.2%, muy por arriba de la media estatal.

En cuanto al índice de deserción escolar o al índice de retención, en cifras de 2010 nuestro municipio obtuvo en promedio un índice de 95.37 en los tres niveles educativos, por lo tanto un índice de deserción escolar marcado como bajo de 4.63%.

Figura 12. Distribución de la población de 15 años o más según nivel de escolaridad al 2010 en Valle de Guadalupe, Jalisco.

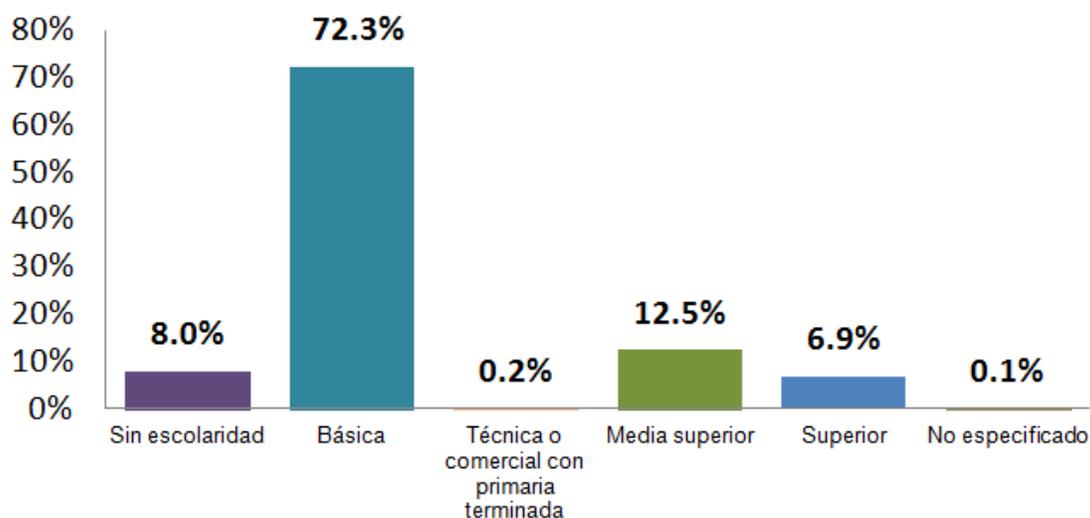


Tabla 9. Asistencia escolar por grupos de edad en Valle de Guadalupe, Jalisco al 2012.

3-5 AÑOS:	49.7%
6-11 AÑOS:	97.5%
12-14 AÑOS:	86.0%
15-24 AÑOS:	27.4%

De acuerdo a la tabla anterior, destacamos que, solo la mitad de los niños en edad de preescolar acuden a un centro educativo de este nivel. 2 de cada cien niños no acude a cursar la escuela primaria, teniendo la edad necesaria para ello y 14 de cada cien ya no ingresa a la escuela secundaria, aún teniendo en nuestro municipio cobertura completa en estos niveles educativos en la cabecera municipal. El nivel primaria en el área rural goza de total cobertura, pero el nivel secundaria no se encuentra en algunas pocas localidades.

Cultura

Respecto a la cultura en Valle de Guadalupe, contamos con excelentes espacios destinados a las actividades y al desarrollo cultural y artístico de nuestra gente como son el Centro Cultural, que cuenta con un auditorio para 180 espectadores, 1 salón de danza, 2 salones de usos múltiples y un espacio para exposiciones; y las instalaciones del DIF Municipal donde se imparten algunos talleres. Así mismo contamos con el salón de música, en donde por muchos años han ensayado las bandas municipales.

En el Centro Cultural se cuenta actualmente con 10 talleres y un promedio de 380 alumnos entre niños, adolescentes, jóvenes y adultos que toman clases de música de diferentes géneros, danza, dibujo, teatro, yoga y fotografía entre otros. Así mismo se realizan durante el año varias actividades culturales y artísticas que consisten en exposiciones de pintura, fotografía, escultura, dibujo, muestras artesanales, obras de teatro, conciertos de música de todos los géneros, conferencias, proyecciones de películas y documentales, de artistas locales e invitados de otras localidades.

También se lleva a cabo una Revuelta Cultural al año. Es el máximo evento cultural y artístico donde los artistas locales e invitados expresan sus dotes artísticos. Cabe mencionar que contamos con excelentes grupos de música, danza y teatro que constantemente se presentan en otros municipios en intercambios culturales.



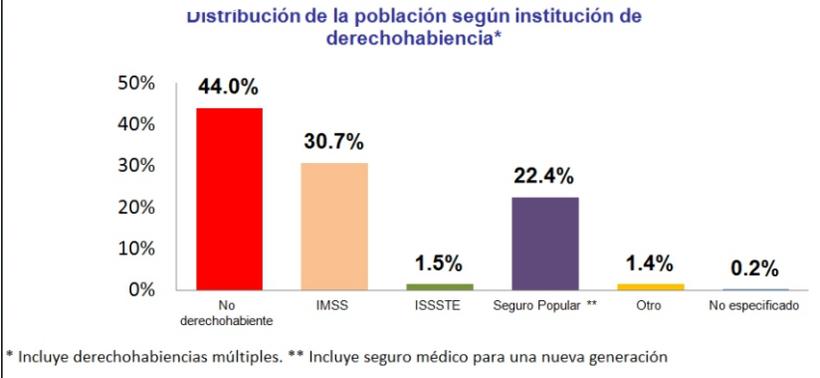
Salud

Recientemente Valle de Guadalupe estrenó un edificio destinado para utilizarse como Centro de Salud, instalaciones acorde a un municipio en crecimiento y con mayores necesidades de atención son una realidad en este nuevo Centro de Salud.

Dentro del diagnóstico de los niveles de pobreza en nuestro municipio y en nuestro estado, resalta el nivel de pobreza por alguna deficiencia en servicios y la más notoria es la de salud, puesto

que el 44% de los habitantes de Valle de Guadalupe carecen de seguridad social, sin embargo podemos visualizarlo desde una óptica más alentadora, debido a que existen otras alternativas para obtener atención médica y no se contabilizan en este porcentaje como son los servicios del Centro de Salud, el cual atiende aún sin

Figura 13. Población derechohabiente



derechohabencia del seguro popular, además el municipio tiene funcionando un Dispensario Médico, el cual atiende a todas las personas tratando de cubrir horarios que ni el IMSS ni el Centro de Salud cubren y atiende emergencias médicas y de rescate. Se cuenta con la Cruz Roja que atiende también emergencias médicas y cuenta con consultas de primer nivel y de especialidades los fines de semana.

Figura 14. Aumento de la población derechohabiente a los servicios de salud del 2000 al 2010 en Valle de Guadalupe, Jal



INFRAESTRUCTURA EN SALUD VALLE DE GUADALUPE, JALISCO 2012	
SSA CENTRO DE SALUD	
PERSONAL	13 PERSONAS DE BASE Y 5 PASANTES.
CONSULTAS /MES	440 CONSULTAS POR MES PROMEDIO 130 CONSULTAS DENTALES POR MES
ENFERMEADES MAS FRECUENTES	DIABETES MELLITUS HIPERTENSIÓN ENFERMEADES DE VÍAS RESPIRATORIAS
ISSSTE E IMSS	
PERSONAL	3 PERSONAS DE BASE
CONSULTAS POR MES	480 CONSULTAS POR MES
ENFERMEADES MAS FRECUENTES	DIABETES MELLITUS HIPERTENSIÓN ENFERMEADES DE VÍAS RESPIRATORIAS
CRUZ ROJA	
PERSONAL	9 PERSONAS
CONSULTAS POR MES	APROXIMADAMENTE 200
ENFERMEADES MAS FRECUENTES	EMERGENCIAS CONSULTAS ESPECIALIDADES FIN DE SEMANA
EQUIPAMIENTO	2 AMBULANCIAS EQUIPO DE RAYOS X
SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	
PERSONAL	10 PERSONAS
CONSULTAS POR MES	500 CONSULTAS APROXIMADAS
ENFERMEADES MAS FRECUENTES	ENFERMEADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS EMERGENCIAS
EQUIPAMIENTO	3 AMBULANCIAS

Tabla 10. Infraestructura de salud en Valle de Guadalupe, Jalisco.



Mortalidad y morbilidad

Entre las principales causa de mortalidad en el Municipio se encuentran las relacionadas con las enfermedades del corazón, tumores malignos, accidentes viales, y en menor medida influenza y neumonía.

De acuerdo a los datos del año 2011, en nuestro municipio se presentaron un total de 52 defunciones, correspondiendo a 30 hombres y 22 mujeres, de los cuales solo 2 correspondieron a menores de edad. Este dato es relevante, debido a que anteriormente el 8% de las muertes correspondían a infantes y este nuevo dato corresponde al 3.8% , por lo que ha bajado a la mitad. Sin embargo, el promedio de muertes por año contado desde el año 1994 fue de 37, teniendo un aumento considerable.

De acuerdo a las estadísticas de la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco, Valle de Guadalupe cuenta con una de las tasas más importantes en la atención de infecciones respiratorias agudas, 47 de cada 100 personas atendidas en el año 2008 obedecieron a esta causa.

Otra de las principales enfermedades atendidas tiene que ver con el tratamiento de las enfermedades crónico degenerativas principalmente la diabetes mellitus. A estas enfermedades, en menor grado, le sigue las infecciones de vías urinarias, gastritis, duodenitis, úlcera y amibiasis intestinal.



Limitaciones físicas o mentales

Población con algún tipo de limitación	7.30%
---	--------------

Tabla 11.

Población con discapacidad según el tipo de limitación

Caminar o moverse	311
Ver ¹	118
Oír ²	51
Hablar o comunicarse	49
Atender el cuidado personal	28
Poner atención o aprender	38
Mental	46

¹ Incluye a personas que, aún con anteojos tienen dificultad para ver

² Incluye a personas que, aún con aparato auditivo tienen dificultad para oír

Vivienda

De acuerdo a los datos obtenidos en el censo del INEGI del 2010, nuestro municipio cuenta con 1693 viviendas particulares habitadas, de un total de 2277 viviendas. De las viviendas habitadas, se tiene un promedio de 4 habitantes por hogar, igual al promedio estatal de habitantes por vivienda.

Nuestro municipio resalta en **número dos a nivel estatal** en el índice de ocupantes por cuarto en viviendas habitadas con 0.84, lo cual nos pone como el municipio con el menor índice de hacinamiento y con más espacio por habitante en el hogar.

Como lo habíamos comentado anteriormente, nuestro municipio es el **número uno estatal** en viviendas con piso diferente de tierra.

También destaca nuestro municipio en **primer lugar a nivel estatal** en porcentaje de viviendas habitadas que cuentan con lavadora.

De igual manera, Valle de Guadalupe resalta respecto a los servicios básicos con que cuenta la vivienda, nuestro municipio es el **5to lugar a nivel estatal** en porcentaje de viviendas con menor rezago en energía eléctrica con 14 viviendas que no cuentan con dicho servicio.

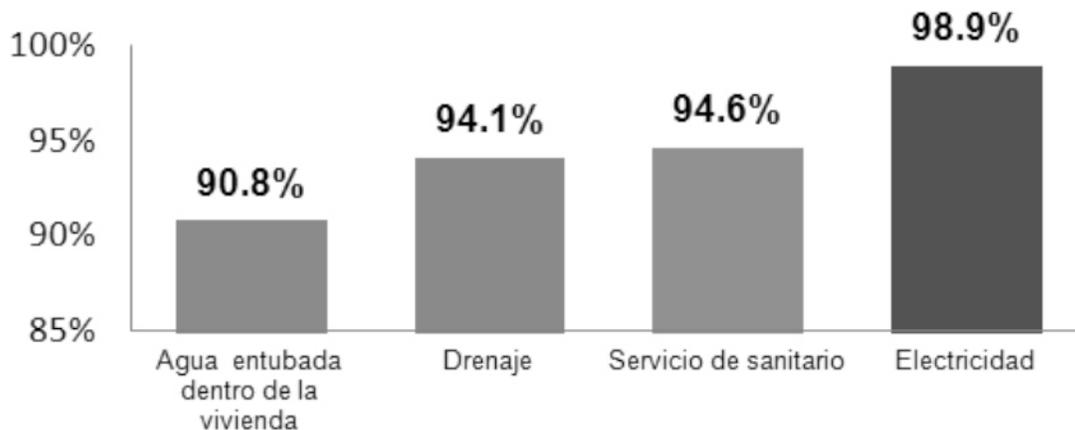
De las 1693 viviendas habitadas, 1598 disponen de excusado, 1582 disponen de agua entubada, 1589 disponen de drenaje, 1599 disponen de refrigerador, 1204 disponen de automóvil o camioneta y 675 disponen de línea telefónica propia.



En 5 años el número de viviendas habitadas creció de 1446 a 1693 un aumento superior al 15% aproximadamente.

Aunque hay algunos números alentadores, no debemos bajar la guardia en la prestación de servicios básicos con calidad y eficiencia, porque el nivel de calidad de vida de nuestros habitantes primeramente se ve reflejado en el tipo de viviendas, las condiciones de éstas y los servicios con los que cuentan. Si bien estamos por encima de muchos municipios del estado en varios rubros, existen algunos en los que se debe redoblar el esfuerzo y seguir trabajando para que estos lugares los sigamos conservando.

Figura 15. Disponibilidad de servicios de la vivienda



Fuente: Censo de población y vivienda INEGI 2010.

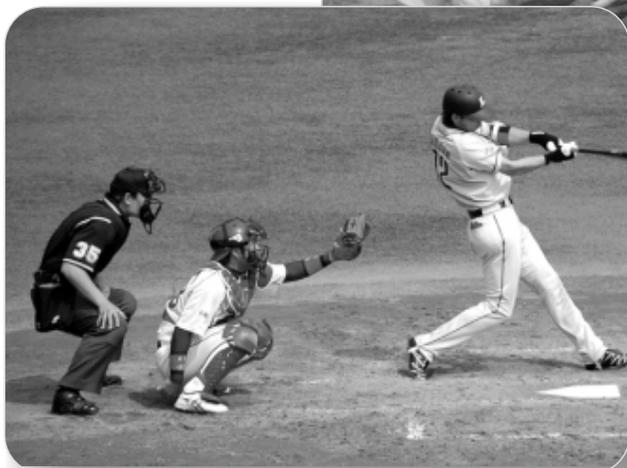
Infraestructura deportiva

Valle de Guadalupe cuenta con instalaciones deportivas en muy buen estado y en condiciones para practicar los deportes más usuales de la región. El deporte con más auge es el béisbol, seguido del futbol y la charrería. En menor medida se practica el voleibol, frontón y el basquetbol.

Para la práctica de los deportes mencionados se cuenta con:

- 1.- Unidad deportiva Valle, cuenta con un estadio de béisbol con capacidad aproximada de 1000 personas y cancha empastada e iluminada, cancha de béisbol infantil empastada, cancha de futbol 7, canchas en concreto de basquetbol, voleibol y frontón. Además de gimnasio al aire libre y juegos infantiles.
- 2.- Unidad aragón, cuenta con cancha reglamentaria de futbol empastada e iluminada, cuenta con cancha de futbol rápido con graderías. Además cuenta con pista para correr, juegos infantiles y área para recreación familiar con asadores.
- 3.- Campo de béisbol viveros, es una cancha para practicar béisbol sin empastar.
- 4.- Lienzo charro Cenobio Barba Rábago, con capacidad de aproximada para 800 personas, cuenta con corrales de manejo y manga de pialadero.

Aproximadamente 480 personas están inscritas en tres diferentes ligas de futbol e igual número de personas inscritas en 4 ligas de futbol rápido. En lo que respecta al beisbol, se tienen registradas 4 ligas con un número de 740 deportistas inscritos.



Eje temático II.

MEDIO AMBIENTE, EMPLEO, CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO RURAL

Hidrografía

Los recursos hidrológicos de Valle de Guadalupe son proporcionados por los ríos y los arroyos que conforman la subcuenca hidrológica río Verde-Grande de Belén perteneciente a la región hidrológica Lerma-Chapala-Santiago. Sus ríos son: Verde, El Valle y El Salto; los arroyos: Agua Caliente, El Comal, Los Gatos, Arroyo Prieto y La Colina. Se localizan también las presas: El Pantano, La Rana, Ramírez y El Salto. Esta última tiene una capacidad de almacenamiento de 85 millones de metros cúbicos, y es abastecida por el río El Valle, con aguas procedentes desde el municipio de Tepatlán y San Miguel el Alto.

Vegetación, flora y fauna

El municipio de Valle de Guadalupe se encuentra en la zona NE de Jalisco conocida como Los Altos de Jalisco el cual esta constituido en una meseta determinada por la cuenca sedimentaria del Río Verde y de los bloques elevados del "plateau riolítico" que conforman dicha meseta. Esta dominado por el clima tropical subhúmedo y semiseco, y por lo tanto bosque de encinos, del bosque espinoso y matorral xerófilo.



Figura 16. Barranca del río verde en Valle de Guadalupe, Jalisco.

En todo el territorio del municipio se distinguen varios tipos de flora, entre ellos:

1. Selva baja caducifila o bosque tropical caducifilo.- Este tipo de vegetación se caracteriza por arboles de talla media (menos de 15 m), de troncos cortos, robusto, algunas especies tienen la corteza escamosa o papirácea. Este tipo de vegetación se ha identificado en la Cañada del Río Verde al Oeste del municipio.
- 2.- Bosque de galería.- A lo largo de la vertiente de la cañada del Río Verde existen senderos que permiten el acceso al sitio y a lo largo del río. Encontramos especies como el Sabino o Ahuehuete, fresno, olmo, Tepehuaje, entre otras.
- 3.- Matorral subtropical.- Este tipo de vegetación se encuentra por lo general desde los 1600 hasta los 2000 msn en lugares de transición de selva baja hacia bosque de encino o roble y pastizal. Los elementos más característicos son mezquite, palo dulce, huizache, nopal y pitayo. Es preponderante en la mayoría del municipio sobre todo en lugares accidentados.
- 4.- Bosque escuamifolio. Con pinabete *Juniperus monosperma* var, *Gracilis* con pocos ejemplares en el municipio, especie endémica de Jalisco y se registraron ejemplares cerca de la presa El Salto, intercala con especies de Matorral subtropical.
- 5.- Pastizal natural.- Representado por especies de pastos nativos, generalmente nombrado "pasto navajita" que como característica es que se encuentra asociado a la especie leñosa denominada "huizache chino".

Fuente: Contribución al conocimiento de la Flora y Fauna de los Altos de Jalisco, Junio 2009

Debido a la ubicación geográfica del país (que está en el límite de dos grandes regiones bióticas) y la orografía que permite diversos climas, Jalisco se encuentra en la encrucijada de grandes áreas de la fauna silvestre, ya que en su territorio tiene contacto con el sistema Volcánico transversal, la altiplanicie mexicana, la sierra madre occidental, la sierra madre del sur y la depresión del balsas. Por su parte Valle de Guadalupe se localiza en la Provincia Zoográfica del Sistema Volcánico Transversal y la Sierra Madre Occidental considerada como Provincia Mesoamericana de montaña, zona de transición (Cabrera 1975). Esta provincia biótica corresponde a un área extra tropical seca que abarca el 70% del territorio del estado. De acuerdo a esta provincia zoogeográfica se reporta venado cola blanca, jabalí, lince, mapache, guajolote silvestre, tlacuache y armadillo, las cuales son especies neotropicales; por supuesto que varias de las especies mencionadas han sido desplazadas del municipio o de la región y solo persisten en áreas más remotas y aisladas.



Villalpando et al (2002) en un inventario de la fauna en la Cañada del Río Verde menciona tlacuache, conejo, ardillón, ardilla, rata, coyote, zorra, cacomixtle, mapache, coatí, zorrillo, venado cola blanca y pecarí de collar. En este inventario el Coatí (nasua narica) está ubicado por CITES bajo la categoría de protección especial.

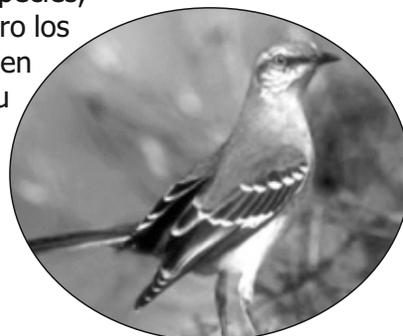


Respecto a la **avifauna**, Zaragoza et al (2000) reporta 114 especies, de las cuales 46 se asocian directamente a clima de humedal y destacan 8 especies de garzas, 14 especies de patos, en su mayoría migratorios de invierno y 12 especies de playeros. Existen avistamientos de 14 especies de aves que están sujetas Protección especial, 4 están amenazadas y 3 son especies endémicas de México. Fuente: NOM-059-SEMARNAT-2001.



Se tiene conocimiento, respecto a la herpetofauna, de 7 clases de anfibios, 9 clases de reptiles squata sauria, 16 clase de reptiles ophidios (serpientes) y 2 clases de reptiles testudines (tortugas); de éstas se encuentran amenazadas las especies de serpientes flechilla, falso coralillo, alicante y culebra de agua y en protección especial la víbora de cascabel y la tortuga de charca.

Por último, respecto a peces se tienen identificados 24 especies, incluyendo los afluentes del Río Verde, siendo los de mayor número los que alberga la presa El Salto con especies importantes tanto en número como el impacto económico que genera su comercialización como lobina negra, 4 especies de carpa y tilapia.



Fuente: Contribución al conocimiento de la Flora y Fauna de los Altos de Jalisco, Junio 2009

Contaminación Ambiental

Erosión de Suelos

La erosión de los suelos en este Municipio representa uno de los aislados problemas presentándose principalmente en las zonas de cultivo del territorio municipal. Las causas de esta situación ambiental obedecen a la deforestación desmedida, monotonía de cultivos. Las áreas más afectadas se localizan prácticamente en lo todo el territorio que comprende el Municipio.



Deforestación

La deforestación en el Municipio se puede catalogar como un problema menor en las áreas boscosas, y/o de vegetación insitu detectadas en la superficie de este territorio. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la falta de vigilancia, sumándose a esto la tala clandestina o desmonte, escasez de agua, originando la degradación de los suelos. Las áreas más afectadas por la deforestación se localizan en la localidad de El Salto principalmente donde se encuentra la pequeña área de bosque de roble.



Contaminación Hídrica

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en ríos, arroyos y la presa El Salto de manera parcial debido a la invasión de la ribera de la misma, así como de un mal sistema de drenaje en la misma zona, aunado a la contaminación por parte de poblaciones como Pegueros, Mirandillas y Capilla de Guadalupe quienes envían sus aguas residuales a los ríos que alimentan el cuerpo lacustre de El Salto, a pesar de los enormes esfuerzos por tratar las aguas en nuestra planta.



Existe una contaminación importante generada por granjas avícolas y porcícolas. No obstante, que no se encuentran documentados los niveles de contaminación de este cauce, se requiere acciones prioritarias de regularización y saneamiento.



Residuos Peligrosos

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen ganadero y desecho humano. Ya que hasta el momento no se han instalados industrias que los genere. Esto determina un entorno ecológico-socioadministrativo poco preocupante en el Municipio.

Contaminación Atmosférica

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal tiene su origen principalmente por el excesivo paso de transporte pesado (camiones de carga y pasajeros), por la emisión por combustión de las empresas establecidas en la población, en menor cuantía por la combustión de vehículos locales, Las zonas más afectadas se ubican en la cabecera municipal, en la actualidad la contaminación atmosférica alcanza proporciones, si bien no alarmantes, si de preocupación



principalmente las generadas por las empresas trituradoras de piedra y de extracción de diversos materiales que emiten bastante cantidad de partículas de polvo a la zona.

Generación de residuos sólidos

Valle de Guadalupe en el 2010 logró la nada gratificante posición número 6 en el estado de Jalisco en producción de basura por persona, quedando a deber como un municipio preocupado por el cuidado del medio ambiente. Esta situación se refleja de manera muy textual al observar el estado del relleno sanitario Municipal, rebasado en su capacidad y rebasadas también las insipientes tareas de separación de residuos que hasta la fecha no han dado el resultado esperado de crear en los habitantes de Valle de Guadalupe la cultura de separación de residuos sólidos para reciclaje. Así pues, en 2010 un habitante de Guadalajara genera diariamente 1342 gramos de residuos sólidos, en Chapala 1300, en Mascota 1193 gramos, Talpa de Allende 1110 y Valle de Guadalupe 1040. En el otro extremo, en Atoyac un habitante genera diariamente 370 gramos y en Quitupan 462.

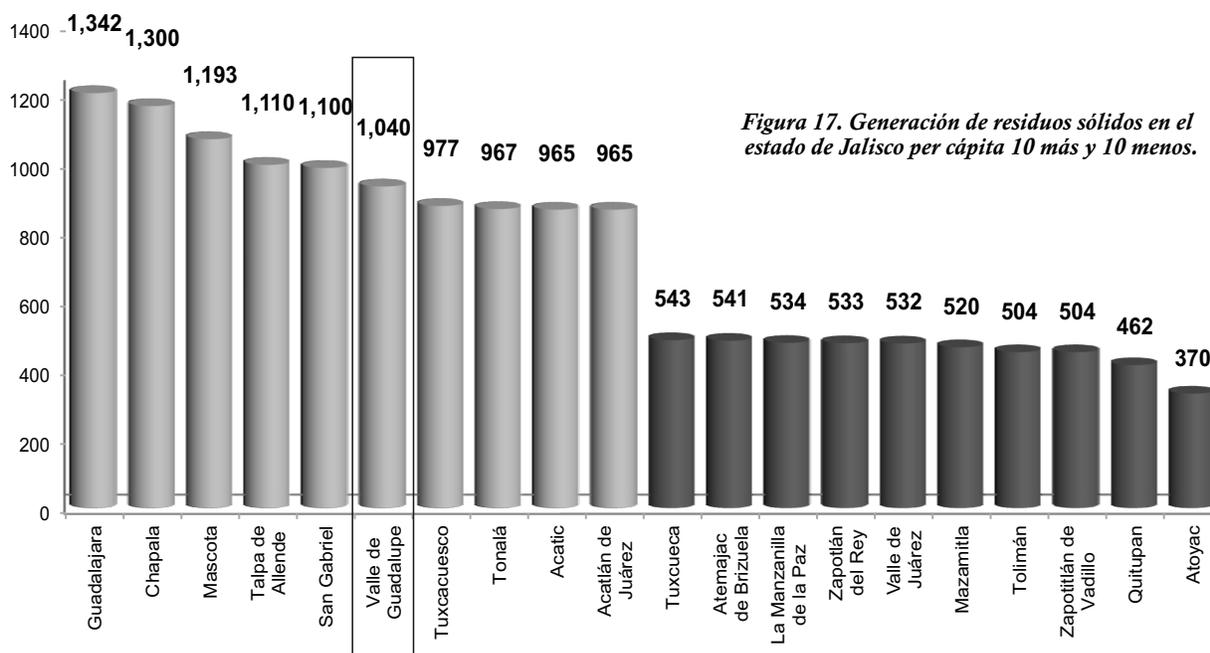
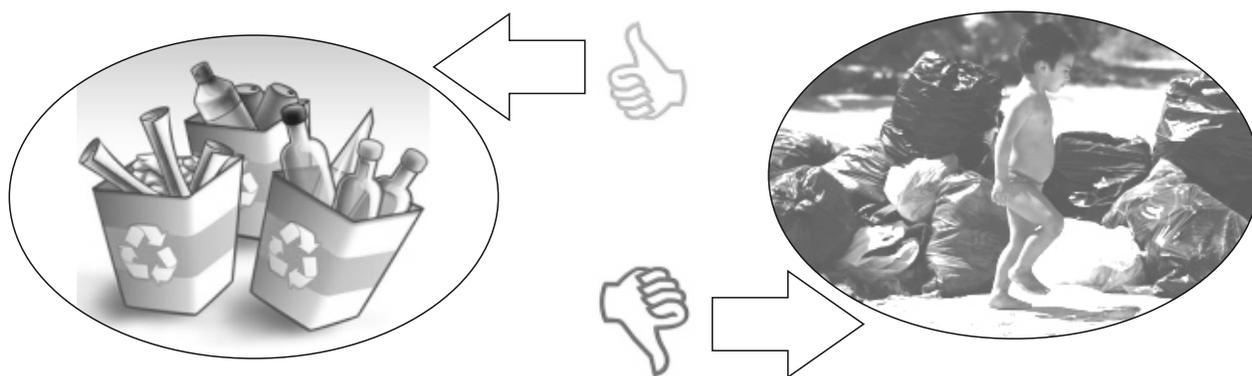


Figura 17. Generación de residuos sólidos en el estado de Jalisco per cápita 10 más y 10 menos.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en SEMADES 2010 ; Generación diaria de toneladas de residuos sólidos urbanos por municipio.

Subíndice municipal de medio ambiente

Tabla 12. Municipios de la región Altos Sur de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.

Valle de Guadalupe, Jalisco			
Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estatal	Categoría
Tepatitlán de Morelos	57.29	70	Medio
Acatic	56.37	78	Medio
Jalostotitlán	55.81	83	Medio
Cañadas de Obregón	55.44	87	Medio
Valle de Guadalupe	55.18	91	Medio
Jesús María	54.89	94	Medio
Mexticacán	54.73	96	Medio
Yahualica de González Gallo	54.54	99	Medio
San Julián	52.86	105	Bajo
Arandas	52.66	106	Bajo
San Miguel el Alto	52.44	109	Bajo
San Ignacio Cerro Gordo	52.24	110	Bajo

Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, IITEJ; 2012. Con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010.

Considerando el subíndice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Valle de Guadalupe se ubica en el lugar 91 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo Medio del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la quinta posición en la región Altos Sur.

En el Subíndice Municipal de Medio Ambiente, 2012, destaca que Valle de Guadalupe se ubica en un acuífero no sobrexplotado, sobre el cual se registra un total de 1,633 viviendas particulares habitadas, de las cuales 94.73% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 95.10% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 11.6% de bosques, 22.1% de selvas y 41.3% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 6.33 km² de superficie con vegetación natural y presenta 7.85% de la superficie con riesgo de erosión.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.09% del total estatal, equivalente a 6.973 toneladas generadas por día.



Amenazas naturales

Las principales amenazas de carácter natural que afectan al Municipio son de origen, hidrometeorológicos como ha sido el desbordamiento del río Valle por lluvias torrenciales, los cuales se presentan de manera esporádica teniendo mayor repercusión en las zonas aledañas al citado río.



Figura 18. Atlas de riesgos municipales por fenómenos Geológicos



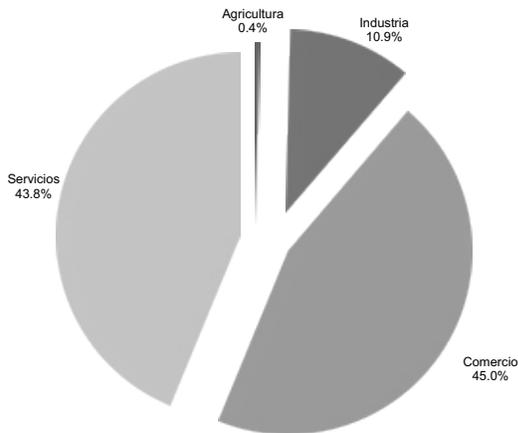
Figura 19. Atlas de riesgos municipales por fenómenos Hidrometeorológicos.

Recursos económicos y productivos

Número de empresas

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Valle de Guadalupe cuenta con 258 unidades económicas a marzo de 2011 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 45.0% del total de las empresas en el municipio.

Figura 20. Distribución unidades económicas
Valle de Guadalupe Marzo de 2011



FUENTE: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco; con información de INEGI, DENUE.

Por otro lado, el sistema de información empresarial mexicano (SIEM), que se encarga de llevar un registro de las empresas para la identificación de oportunidades comerciales y de negocios, reportó a junio de 2012, 41 empresas en el municipio de Valle de Guadalupe, manifestando también un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, ya que se registraron 31 empresas en el comercio; 4 en la industria; y 6 en los servicios. Cabe señalar que este registro sólo contempla las empresas adheridas al SIEM, por lo que sólo representan una parte del total de las unidades económicas del municipio. Las actividades económicas más preponderantes se encuentran en el ramo de la ganadería, por lo tanto no se encuentran integradas al SIEM, y se destaca la tributación hacendaria de las actividades ganaderas es muy diferente a las de comercio y servicios.



Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: "el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica." En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2009, registraron que en el municipio de Valle de Guadalupe, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco; Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco; y las Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil, que generaron en conjunto el 54.9% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2009 en el municipio (Figura 14).

El subsector de las Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco, que concentró el 22.0% del valor agregado censal bruto en 2009, registró el mayor crecimiento real pasando de 5 millones 257 mil pesos en 2004 a 9 millones 884 mil pesos en 2009, representado un incremento de 88.0% durante el periodo.



Tabla 13. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)

Valle de Guadalupe, 2004 y 2009. (Miles de pesos).

Subsector	2004	2009	%Part 2009	Var % 2004 - 2009
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	5,257	9,884	22.0%	88.0%
Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	10,242	7,838	17.4%	-23.5%
Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	245	6,996	15.5%	2755.5%
Industria alimentaria	866	2,220	4.9%	156.4%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	448	1,966	4.4%	338.8%
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	503	1,673	3.7%	232.6%
Industria de las bebidas y del tabaco	602	1,361	3.0%	126.1%
Pesca, caza y captura	15	837	1.9%	5480.0%
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	302	735	1.6%	143.4%
Servicios de reparación y mantenimiento	574	642	1.4%	11.8%
Fabricación de productos metálicos	624	484	1.1%	-22.4%
Otros	4,736	10,375	23.0%	119.1%
Total	24,414	45,011	100.0%	84.4%

FUENTE: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco; en base a datos proporcionados por el INEGI.

Empleo

Trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados en el IMSS Por grupos económicos

En el último trienio, el municipio de Valle de Guadalupe presentado fluctuaciones en el número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos registrados ante el IMSS. Para mayo de 2012, el IMSS reportó un total de 366 trabajadores permanentes y eventuales urbanos, lo que representa 9 más que en diciembre de 2009.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos asegurados dentro del municipio de Valle de Guadalupe, es la Ganadería que en Mayo de 2012 registró un total de 81 trabajadores permanentes y eventuales urbanos concentrando el 22.1% del total de éstos el municipio. Esta actividad registró decremento de -11 trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados de diciembre de 2009 a mayo de 2012.

El segundo grupo económico con más trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados es el de Servicios profesionales y técnicos, que para mayo de 2012 registró 52, que representan el 14.2% del total de trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados a dicha fecha. De 2009 a 2012 este grupo tuvo un crecimiento de 43 trabajadores.

Tabla 14. Trabajadores permanentes y eventuales urbanos.

Valle de Guadalupe, Jalisco. 2009 –2012/05

Grupos económicos	Dic	Dic	Dic	May	% Part	Var. Abs. Dic 2009 – May 2012
	2009	2010	2011	2012	May 2012	
Ganadería.	92	62	59	81	22.1%	-11
Servicios profesionales y técnicos.	9	10	57	52	14.2%	43
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.	34	39	39	36	9.8%	2
Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras).	28	31	31	32	8.7%	4
Elaboración de alimentos.	28	26	25	27	7.4%	-1
Confección de prendas de vestir, otros artículos base textiles y materiales diversos, excepto calzado.	60	13	25	23	6.3%	-37
Elaboración de bebidas.	25	28	24	23	6.3%	-2
Industria del papel.	0	0	0	17	4.6%	17
Servicios relacionados con el transporte en general.	14	13	13	13	3.6%	-1
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes.	12	9	12	12	3.3%	0
Otros	55	66	68	50	13.7%	-5
Total	357	297	353	366	100.0%	9

FUENTE: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS.



Trabajadores permanentes, y eventuales urbanos asegurados en el IMSS Región Altos Sur

Dentro de la región Altos Sur, Valle de Guadalupe se presenta como el noveno municipio con mayor número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados concentrando el 0.8% del total a mayo de 2012, quedando por debajo de San Julián que concentra 1.3% y por arriba de Cañadas de Obregón que aporta el 0.2%.

De diciembre de 2009 a mayo de 2012 el municipio de Valle de Guadalupe registró el segundo menor incremento real en el número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados en la región Altos Sur, pasando de 357 en 2009, a 366 en 2011, incrementando sólo en 9 trabajadores asegurados durante el total del periodo.

Tabla 15. Trabajadores permanentes y eventuales urbanos									
Región Altos Sur de Jalisco. 2009 – 2012/05									
Altos Sur	Dic 2009	Dic 2010	Dic 2011	May 2012	% Part. May 2012	Var. Abs. Dic 2009-May2012	Var % Dic 2009-May2012	IDM-E ¹	IDM ²
Tepatitlán de Morelos	22,012	23,830	24,321	24,312	56.4%	2,300	10.4%	8	8
Arandas	6,619	7,252	7,507	7,137	16.5%	518	7.8%	20	30
Acatic	2,240	2,596	3,039	3,134	7.3%	894	39.9%	7	18
San Miguel el Alto	2,947	2,866	2,937	3,061	7.1%	114	3.9%	18	29
Jalostotitlán	1,680	1,877	2,038	2,055	4.8%	375	22.3%	30	23
Jesús María	1,193	1,300	1,427	1,474	3.4%	281	23.6%	37	58
Yahualica de González Gallo	465	812	943	914	2.1%	449	96.6%	70	84
San Julián	607	592	591	580	1.3%	-27	-4.4%	50	62
Valle de Guadalupe	357	297	353	366	0.8%	9	2.5%	25	40
Cañadas de Obregón	23	47	73	88	0.2%	65	282.6%	88	76
Mexticacán	2	2	2	3	0.0%	1	50.0%	117	121
Total	38,145	41,471	43,231	43,124	100.0%	4,979	13.1%		

FUENTE: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS.

El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado.

Valle de Guadalupe se ubica en la posición número 40 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado. Dentro de la región Altos Sur, Tepatitlán de Morelos es el municipio con el índice más alto al ubicarse en la posición número 8 del total de municipios de Jalisco. En contraparte, Mexticacán se ubica en el lugar 121.

1 IDM-E: Índice de desarrollo municipal del aspecto económico, lugar que ocupa con respecto de los 125 municipios de Jalisco.

2 IDM: Índice de desarrollo municipal, lugar que ocupa con respecto de los 125 municipios de Jalisco.

Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, es más favorable para el municipio de Valle de Guadalupe al ubicarlo en la posición 25, y ser el quinto municipio mejor posicionado a nivel estatal de los municipios que pertenecen a la región Altos Sur.

Porcentaje de población ocupada Jalisco 2010

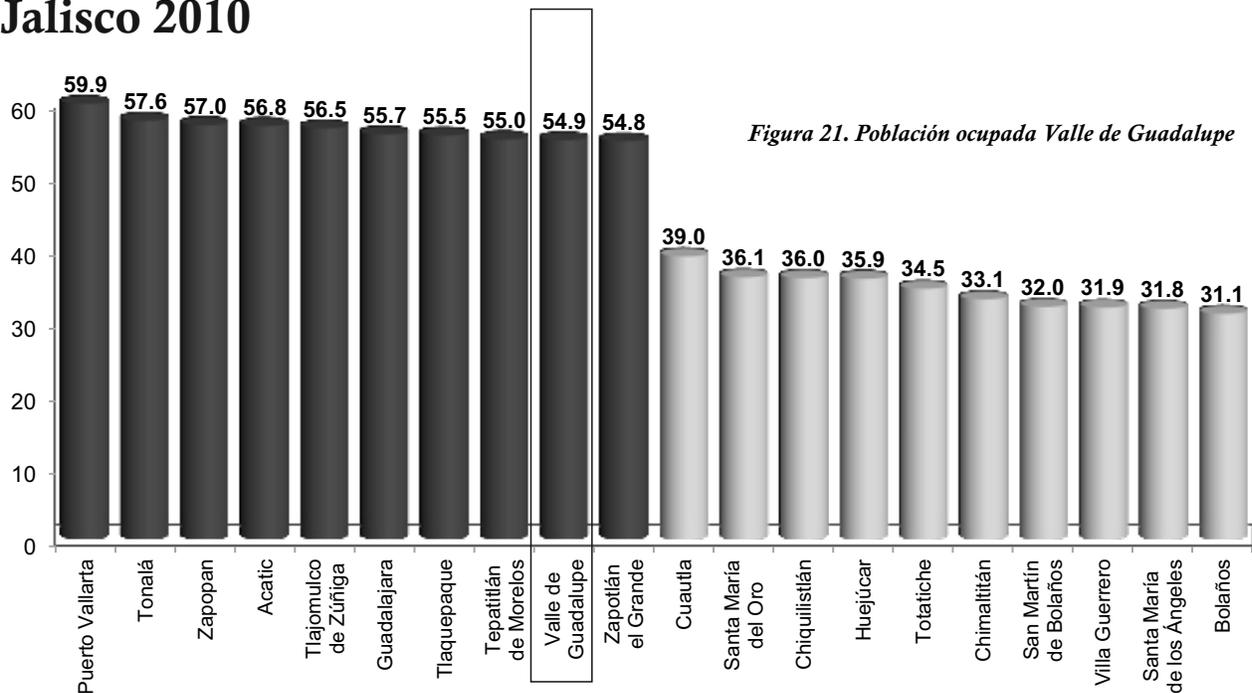


Figura 21. Población ocupada Valle de Guadalupe

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

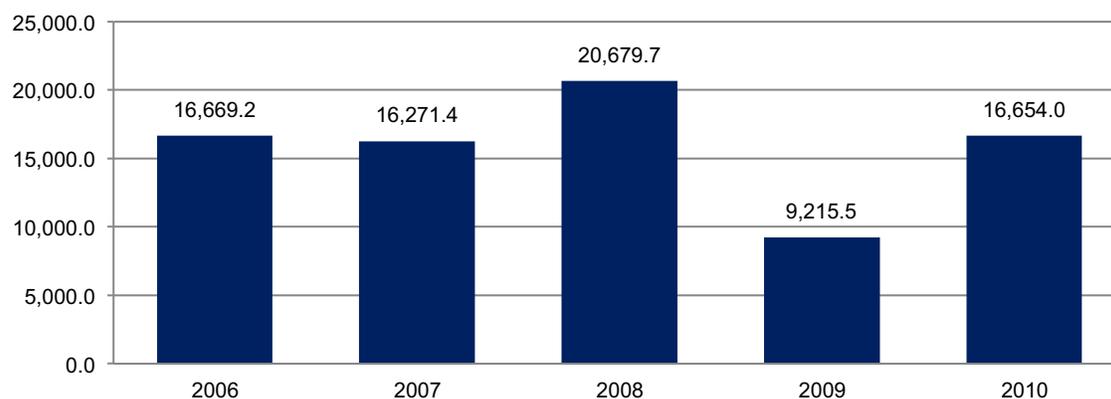
Para 2010 en Puerto Vallarta el 59.9% de su población de 12 años y más estaba ocupada; en Tonalá y Zapopan el porcentaje de población ocupada es de 57.6 y 57.0%, respectivamente y Valle de Guadalupe se ubicó en el noveno lugar estatal con 54.9% de la población ocupada; mientras que en Bolaños es mas bajo con el 31.1%



Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Valle de Guadalupe ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2006–2010, habiendo registrado su nivel más alto en 2008. El valor de la producción agrícola de Valle de Guadalupe de 2010, representó apenas el 0.07% del total de producción agrícola estatal y tuvo en 2008 su máxima participación aportando el 0.10% del total estatal en dicho año.

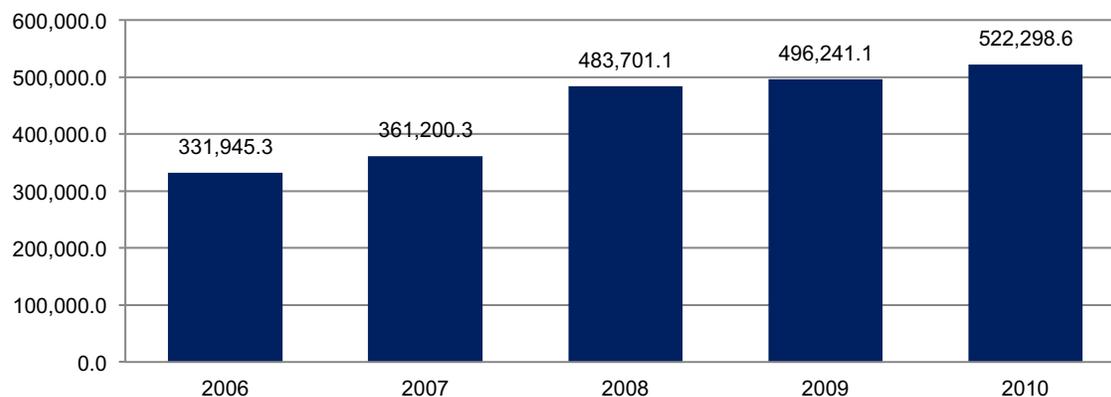
Figura 22. Valor de la producción agrícola
Valle de Guadalupe 2006 - 2010 (Miles de pesos)



FUENTE: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

La producción ganadera en Valle de Guadalupe ha mantenido una tendencia creciente durante el periodo 2006–2010, siendo el ejercicio de 2008 el año en el que se ha registrado el mayor aumento en el valor de la producción ganadera en el municipio. En 2010 la producción ganadera de Valle de Guadalupe representó el 1.1% del total de la producción ganadera estatal y fue en 2008 cuando se tuvo la mayor participación con el 1.2% de la producción ganadera estatal.

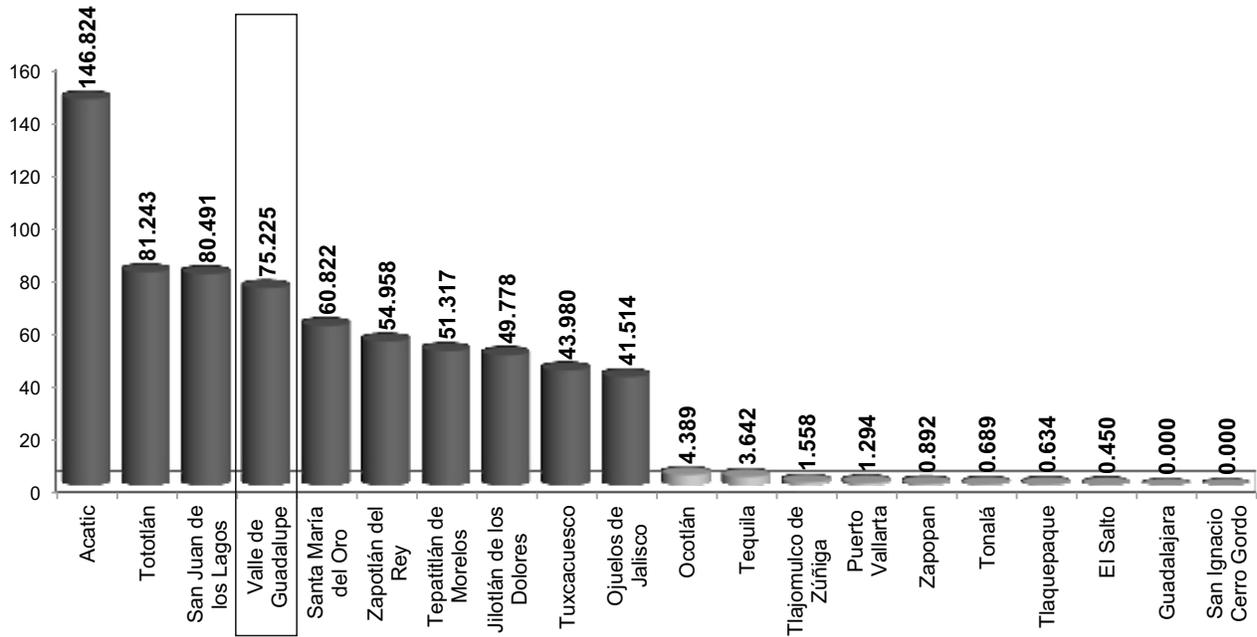
Figura 23. Valor de la producción ganadera
Valle de Guadalupe 2006 - 2010 (Miles de pesos)



FUENTE: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

Indice agropecuario

Figura 24. Miles de pesos por habitante



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base SIAP/SAGARPA; OEIDRUS 2008.

En 2008 Acatic presenta el mayor valor de producción agrícola, pecuaria y forestal per cápita, con un total de \$146,824 pesos por habitante y Valle de Guadalupe se encuentra en el cuarto lugar a nivel estatal con un valor de producción per cápita de \$75,225. En el otro extremo San Ignacio Cerro Gordo (como es dato de 2008, no había información censal como municipio) y Guadalajara no tienen valor de producción agropecuaria.



Inventario ganadero

Valle de Guadalupe 2011

GÉI ÉGÍ Ā TĪĠGĠĒĪ UĪ Ĩ		
ŦĪĪ ĠĪ FFĪĪÍ	PRECIO	UĪĒĪŦ ĠĠĪÉ PRODUCCIÓN
ĀĠĠĠĀ ĊĊĊĊ	(Pesos por Kg.) 2011	(Miles de Pesos) 2011
Ā ĊĒĊĊĊĊ	\$ 18.28	\$ 25,897.68

GÉI ÉGÍ Ā TĪĠGĠĒĪUĠ		
ŦĪĪ ĠĪ FFĪĪÍ	PRECIO	UĪĒĪŦ ĠĠĪÉ PRODUCCIÓN
(ton) 2011	(Pesos por Kg.) 2011	(Miles de Pesos) 2011
\$ 1,654.41	\$ 19.90	\$ 32,927.20

GÉI ÉGÍ Ā TĪĠGĠĒĪŦĪĪ Ĩ		
ŦĪĪ ĠĪ FFĪĪÍ	PRECIO	UĪĒĪŦ ĠĠĪÉ PRODUCCIÓN
ĀĠĠĠĀ ĊĊĊĊ	(Pesos por Kg.) 2011	(Miles de Pesos) 2011
Ā ĊĒĊĊĊĊ	\$ 14.95	\$ 31,076.99

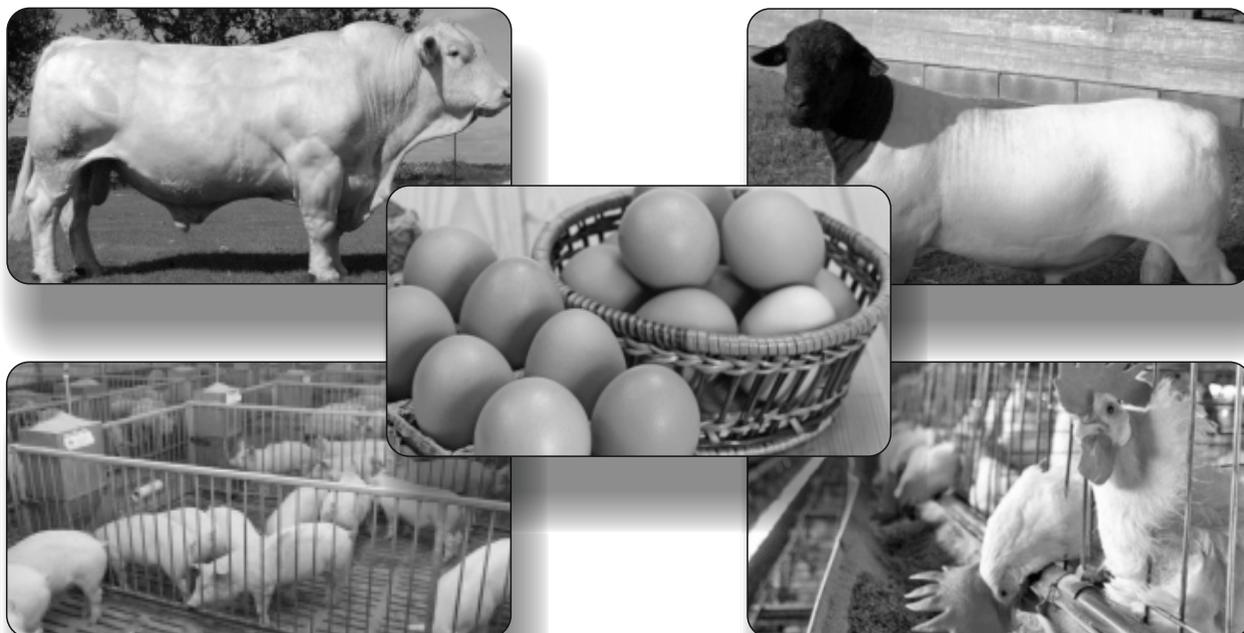
ĪĠĠGĠĠĒĪĪ ĪĪ Ĩ		
ŦĪĪ ĠĪ FFĪĪÍ	PRECIO	UĪĒĪŦ ĠĠĪÉ PRODUCCIÓN
(Miles de Litros) 2011	(Pesos por Litro) 2011	(Miles de Pesos) 2011
\$ 16,725.89	\$ 4.43	\$ 74,071.35

GÉI ÉGÍ Ā TĪĠGĠĒĪ UĪ Ĩ		
ŦĪĪ ĠĪ FFĪĪÍ	PRECIO	UĪĒĪŦ ĠĠĪÉ PRODUCCIÓN
ĀĠĠĠĀ ĊĊĊĊ	(Pesos por Kg.) 2011	(Miles de Pesos) 2011
Ā ĊĊĊĊ	\$ 21.97	\$ 67.95

ĠĪ ĠĪĪ TĒĪĒĪĪĪĪĪ		
ŦĪĪ ĠĪ FFĪĪÍ	PRECIO	UĪĒĪŦ ĠĠĪÉ PRODUCCIÓN
(ton) 2011	(Pesos por Kg.) 2011	(Miles de Pesos) 2011
\$ 28,100.92	\$ 13.04	\$ 366,560.55

Fuente: Anuarios estadísticos pecuarios: SAGARPA (Delegación Jalisco); SIAP/SIP CAPW.

Tabla 16. Inventario Ganadero Valle de Guadalupe, Jalisco al 2011.



Turismo

Festividades

Este Municipio cuenta con una fiesta popular anual, durante el mes de enero, a la que acude una gran cantidad de personas no solamente del Municipio sino de la región y sobre todo de las ciudades de Guadalajara y León, Gto.; así como de diversas ciudades de Estados Unidos de América, donde se encuentran radicados muchos vallelupenses; la derrama económica que se genera en estos días es importante para los comercios y establecimientos, así como para el propio Ayuntamiento.



Figura 25. Templo de Ntra señora de Guadalupe



Figura 26. "Chorro del salto"

mismo El Parque Eco-turístico que cuenta con restaurante, estacionamientos, áreas infantiles, asadores, paseo en lancha, etc.

Se encuentra también un paisaje asombroso sobre todo en tiempo de lluvias, llamado "El Salto del Agua", espectáculo natural consistente en una cascada de aproximadamente 18.57 metros de altura.

Recursos naturales

Por otro lado, cabe señalar que el Municipio cuenta con atractivos naturales como "El Charco del Mar", atractivo por sus paisajes y frescura natural en un marco de Eucaliptos centenarios, que avicinan con el río Valle; "Presa El Salto", atractivo por su enorme envase acuífero (85 millones de metros cúbicos) que hace placer a la vista, adecuado para acampar, la pesca deportiva y demás actividades de "camping", encontrándose ahí

Riqueza histórica y cultural

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, en Valle de Guadalupe nos enorgullecemos de las construcciones arquitectónicas con que contamos tal es el caso del Templo Parroquial, atractivo por su sobria construcción y en el interior sus esplendorosas pinturas de David Cardona (afamado pintor) alusivas a los milagros de la Virgen de Guadalupe, Los Portales del centro histórico, de estilos sobrio y clásico, así como la Presidencia Municipal, que se alza de manera monumental al pie de su gran Plaza Cívica, no existiendo espacio arquitectónico semejante en la región.

Se encuentra también la Hacienda de "La Llave", vientre donde se gestó nuestra Población de Valle de Guadalupe, centenaria construcción que es agasajo a la vista. Es famoso por los milagros realizados el Templo de Santo Niño de Atocha, lugar visitado por los fieles de la región para poner a sus pies los deseos y súplicas en espera de ser concedidos.



Figura 27. Templo en Hacienda la Llave



Infraestructura hotelera y gastronómica

Actualmente se cuenta con un modesto hotel, que ofertan una cantidad suficiente de habitaciones. Además de lo anterior, se cuenta con servicios adicionales al turismo, ya que existen para los amantes del placer gastronómico Restaurantes de gran gourmet en su especialidad de mariscos y alimentos del mar como los es el caso del "Restaurant Mariscos El Valle".



Remesas

A pesar de que estas emigraciones provocan la pérdida de recursos humanos los migrantes que radican en Estados Unidos juegan un papel importante en la economía de sus localidades; ya que sus remesas permite, por una parte, amortiguar los bajos niveles de ingresos de sus familiares que viven en el municipio brindándoles liquidez para la adquisición de bienes de consumo directo, servicios de salud, educación, vivienda y transporte, y por otra, les permite incursionar en el ámbito micro empresarial al participar en el establecimiento de negocios que generan empleos e ingresos locales fortaleciendo las actividades en el ramo de la construcción, los servicios y el comercio.



Artesanías

El Municipio tiene una destacada experiencia en la producción de las siguientes artesanías: Trabajos sobre tela en punto de cruz, obras con naturaleza muerta, herrería y forja, esculturas de cantera, piezas ornamentales de mijajón, colchas y edredones, alta costura para charrería, talabartería, entre otros, los cuales generan ingresos importantes para los artesanos, quienes manejan sus negocios como

micro empresarios o como generantes de auto empleos.



Infraestructura económica y social

Red carretera

El Municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco cuenta, como sus mayores potencialidades, con una red de comunicación muy importante como lo es la carretera Federal 80 Guadalajara -Lagos de Moreno, carreteras Estatales y carreteras municipales destacando la llamada carretera panamericana así como las estatales que comunican directamente con los municipios de Cañadas de Obregón y San Miguel el Alto. La infraestructura actual disponible le permite estar conectado permanentemente, con potenciales mercados para la comercialización de la producción local. Es importante destacar el empeño que se le está dando al tramo carretero municipal que comunica con la Presa El Salto hasta el parque ecoturístico con la finalidad de fomentar el acceso de turistas y paseantes a dicho centro de esparcimiento.

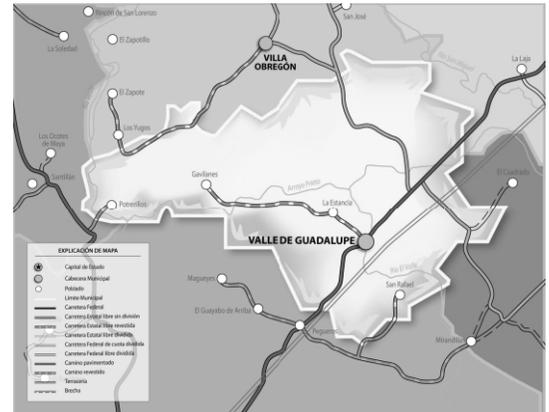


Figura 28. Red carretera Valle de Gpe

Telecomunicaciones

90% de los hogares tiene acceso al servicio telefónico (no significa que cuenten con contrato). Éste servicio está al alcance del 90% de las comunidades mayores de 100 habitantes. En materia de Internet se dispone de manera fácil por tres medios: Servicio telefónico (Telmex), Telecable Tepa, servicios de conexión inalámbrica con tecnología 3G en la mayor parte del territorio de Valle de Guadalupe con tres empresas principalmente, Telcel, movistar (solo cabecera) y nextel, las cuales ofrecen sus servicios de conectividad telefónica mediante celular.

Con relación al servicio de correos se cuenta con una oficina local telecom telégrafos.

Las 2 principales empresas televisivas a nivel nacional tienen equipos instalados para garantizar la señal libre a través de aparatos receptores y antenas re-trasmisoras, a las cuales el Gobierno Municipal les da mantenimiento.

Transportes

El servicio de transportes foráneo de pasajeros se otorga mediante diversas rutas de autobuses con destinos hasta las ciudades de Tepatitlán de Morelos, Guadalajara, Aguascalientes, León, San Juan de los Lagos, San Miguel el Alto, entre otras.

En términos generales el servicio es permanente y de aceptable calidad. Existe también un parque vehicular de taxi y se visualiza en un futuro próximo la implementación de rutas de transporte urbano para conectar las colonias más alejadas del centro de la población.

El Gobierno municipal cuenta con 2 vehículos de transporte de pasajeros de mediano tamaño, que son utilizados para transportar a estudiantes que acuden a Tepatitlán de Morelos y a Jalostotitlán. Un segundo vehículo se utiliza para transporte de deportistas a diversas poblaciones donde se llevan a cabo torneos y juegos de diversas disciplinas.



Autobuses y Camiones México

Eje temático III.

BUEN GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA

Servicios públicos

Abastecimiento de agua potable y saneamiento

El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua está compuesto por diversas redes de distribución y abasto suficientes para ofrecer el servicio durante las 24 horas del día, salvo la comunidad de La Providencia que cuenta con una red de abastecimiento no suficiente para cubrir el servicio, para la cual está por resolverse a través de la construcción de una línea directa del nuevo depósito. La infraestructura de abastecimiento de agua potable cuenta con 5 pozos profundos equipados con sus respectivas bombas y cloradores, las capacidades de los pozos son de 20lps, 16lps, 7lps y 4lps que abastecen cabecera municipal y algunas localidades cercanas como providencia, cañada grande, gran china y la estancia. La localidad de coyotillos cuenta con un pozo profundo de 4lps y un depósito de 50,000 litros. En la cabecera se cuenta con 4 depósitos con capacidades desde 500,000, 39,000, 260,000 y 350,000 litros que distribuyen a la red de distribución.

Se cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales con una capacidad de tratamiento continuo de 18lps, la cual opera actualmente (2012) al 95% de su capacidad.



Tratamiento y disposición final de residuos sólidos

Actualmente se cuenta con un vertedero municipal, tipo relleno sanitario, para la disposición final de los residuos sólidos el cual tienen una extensión de 3,000 metros cuadrados y cuya capacidad total es de aproximadamente 12,000 toneladas, cantidad que está rebasada aún con el programa de separación de basura y reciclaje.

La producción de residuos sólidos es de casi 7 toneladas diarias, como habíamos comentado con anterioridad, cada habitante de nuestro municipio genera 1,040 gramos de basura por día. Las condiciones en las que se encuentra dicho vertedero son las siguientes: está rebasado de su capacidad y con probabilidad de ampliación con una segunda celda. El vertedero esta localizado en propiedad de particulares y se encuentra en arrendamiento por este Gobierno Municipal.

Del total de toneladas de residuos sólidos, actualmente se procesan o reciclan pocas toneladas. La distancia del vertedero a la cabecera municipal más cercana es de 3 kilómetros. El Gobierno Municipal cuenta con un vehículo equipado y adecuado para la recolección de basura que se realiza los Lunes, Miércoles y Viernes en la cabecera municipal y los Martes y Jueves en localidades rurales.



Alumbrado público

El Gobierno Municipal proporciona el servicio de alumbrado público en las calles de la cabecera municipal, plazas públicas, y en algunas rancherías con un total de 736 lámparas de diferentes capacidades, la mayoría de 100Watts de Vapor de Sodio. De igual manera este Gobierno Municipal hace el mantenimiento necesario al sistema de alumbrado público, para ello se cuenta con un vehículo grúa que facilita dicho mantenimiento.

Rastro municipal

Nuestro municipio cuenta con un rastro municipal con capacidad suficiente para verificar y trabajar en canal toda la carne de bovino y porcino que se comercializa en Valle de Guadalupe. El servicio de rastro consiste en el sacrificio del ganado con métodos aprobados por las normas oficiales mexicanas, así como de dotar las instalaciones para el sacrificio y tratamiento del canal por parte de los carniceros, momento en el cual se verifica la salud del animal y se autoriza su sacrificio y posterior venta al público en general.



Cementerio

El cementerio de nuestro municipio es administrado por el Gobierno Municipal, quien ordena los espacios y le da mantenimiento a las instalaciones. Cabe mencionar que la capacidad instalada en el cementerio está muy pronta a terminar, por lo que es necesario revisar más espacios que sirvan para este fin.



Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo.

En los tres apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.



Tabla 17. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

, Región Altos Sur 2011 (Parte I)							
Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental		Empleados municipales por cada 1000 habitantes	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
001	Acatic	52.77	103	20.91	36	6.51	23
008	Arandas	59.52	55	33.68	26	7.24	30
046	Jalostotitlán	50.33	114	23.51	33	3.47	4
048	Jesús María ^{/e}	52.27	108	12.12	46	12.07	80
060	Mexitacán ^{/be}	58.25	70	11.36	93	30.83	121
074	San Julián	58.69	64	29.82	30	11.84	78
078	San Miguel el Alto	53.08	100	49.31	13	7.54	32
093	Tepatitlán de Morelos	50.96	112	44.56	18	7.77	37
111	Valle de Guadalupe^{/e}	59.72	53	1.52	112	12.38	81
117	Cañadas de Obregón ^{/e}	53.46	97	11.36	51	13.08	87
118	Yahualica de González Gallo ^{/e}	52.60	105	2.27	109	7.67	35
125	San Ignacio Cerro Gordo ^{*/ae}	ND	125	1.52	122	7.83	40

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://sieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

En el caso de Valle de Guadalupe, en 2009 registró una participación electoral del 59.72%, que lo coloca en el lugar 53 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una mediana participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado.

Por otra parte, en 2011 con una calificación de 1.52% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 112. Lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la



información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2009, Valle de Guadalupe tenía una tasa de 12.38 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupa el sitio 81 a nivel estatal en este rubro.

Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2009 el 35.7% de los ingresos de Valle de Guadalupe se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 23 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2011 el municipio registró una tasa de 7.2 delitos por cada mil habitantes, que se traduce en el lugar 69 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Valle de Guadalupe obtiene un desarrollo institucional alto, con un IDM-I de 47.6, que lo coloca en el sitio 57 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Zapotlanejo y el último Santa María del Oro.



*Figura 29. Busto del Lic. Silvano Barba González
hijo ilustre de Valle de Guadalupe*

Tabla 18. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Región Altos Sur 2011 (Parte II)								
Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios		Delitos del fuero común por cada 1000 habitantes ^f		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
001	Acatic	35.72	69	7.02	64	47.80	Alto	54
008	Arandas	32.38	82	9.44	96	52.00	Alto	30
046	Jalostotitlán	56.21	9	9.95	102	57.31	Muy Alto	16
048	Jesús María ^{le}	58.54	4	9.27	93	52.24	Alto	26
060	Mexticacán ^{be}	17.39	113	0.84	2	27.50	Muy Bajo	124
074	San Julián	43.90	37	7.09	65	51.20	Alto	33
078	San Miguel el Alto	22.89	104	9.92	100	51.12	Alto	34
093	Tepatitlán de Morelos	51.97	17	13.83	119	61.21	Muy Alto	10
111	Valle de Guadalupe^{le}	50.30	23	7.24	69	47.60	Alto	57
117	Cañadas de Obregón ^{le}	56.60	5	8.47	89	50.79	Alto	36
118	Yahualica de González Gallo ^{le}	37.70	61	6.31	56	43.71	Medio	82
125	San Ignacio Cerro Gordo ^{fab}	25.61	100	2.65	10	33.52	Muy Bajo	118

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://sieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

Seguridad para todos

Infraestructura

En lo que corresponde a infraestructura física en materia de Seguridad Pública, el municipio de Valle de Guadalupe cuenta con una cárcel municipal; con una capacidad en total de 4 internos de manera normal, contando con 2 celdas.

En materia de Prevención al Delito, se cuenta con oficial DARE, que proporcionan las herramientas e información a la población infantil respecto a las medidas preventivas a fin de evitar el uso y abuso de sustancias prohibidas, programa que ha sido bien visto y valorado por la ciudadanía. En cuanto a los accesos a mecanismos de denuncia ciudadana y reportes de emergencias, se cuenta con varios números telefónicos disponibles en materia de denuncia y reportes de emergencia, tanto fijos como móviles.

En materia de Radiocomunicación se ha avanzado en esta administración a través de dispositivos que permiten el enlace con otras corporaciones de seguridad municipales y autoridades estatales, permitiendo con ello una buena capacidad de respuesta y coordinación operativa.

El personal de seguridad pública se compone de un total de 14 elementos la mayoría de ellos con un nivel de educación de primaria a superior, y el 90% de ellos ha participado en algún curso de capacitación o adiestramiento.

Incidencia Delictiva

Como lo mencionamos anteriormente, en 2011 el municipio registró una tasa de 7.2 delitos por cada mil habitantes, que se traduce en el lugar 69 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Los delitos con mayor incidencia son los relacionados con el robo en rancherías de diversos artículos y ganado, en los últimos años se ha enfatizado más el robo a casa-habitación y últimamente va en aumento el abigeato o robo de ganado.



Participación social

Existen diversas asociaciones en nuestro municipio que se han formado y operan como resultado de la participación y asociación libre de los ciudadanos; la gran mayoría han sido hechas con la finalidad de generar un capital económico y conformadas como cooperativas, en esta materia, as principales organizaciones sociales que operan a nivel municipal son:

- asociaciones civiles,
- cooperativas de consumo agropecuario,
- cooperativas de ahorro y préstamo, y
- patronatos y comités.

En la actualidad, existen los siguientes mecanismos de participación ciudadana promovidos por la autoridad municipal: comités en distintas áreas como salud, educación, seguridad pública, cultura, deporte, entre algunos otros más.

Valle de Guadalupe al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal. En la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello somos plenamente conscientes que es necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas del municipio en aras de mejorar integralmente las condiciones de vida de la población.



PARTE II. METODOLOGÍA DE LA PLANEACIÓN

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICA,
DEFINICIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS,
ESTRATEGIAS Y
LINEAS DE ACCIÓN

MISIÓN

Somos un Gobierno humanista, con liderazgo y vocación de servicio, que mejora la calidad de vida de sus habitantes a través de la administración de sus recursos de manera eficiente y transparente, dotando de servicios de calidad y propiciando un desarrollo incluyente y sustentable.



VISIÓN

Ser un municipio líder e innovador a nivel regional, con infraestructura y equipamiento adecuado y suficiente, que brinde servicios de calidad tecnológicamente avanzados, que promueva la procuración de justicia y la prevención del delito, que fomente la equidad, que preserve y acreciente la identidad de patrimonio cultural, cohesión social y que sea siempre generador de oportunidades y promotor de valores familiares.



FORTALEZAS

En general las potencialidades son comunes, tanto los servidores públicos como la ciudadanía detectamos las mismas necesidades, campos de acción y en definitiva visión de Valle de Guadalupe de una manera muy similar, así como la disposición a mejorar la situación actual.

Disposición de los ciudadanos en general por cambiar la situación actual, así como la colaboración de los diferentes niveles de servidores públicos por optimizar los recursos y buscar por los medios posibles traer recursos que renden en beneficio de los vallelupenses.

La ubicación geográfica central en la zona de Los Altos de Jalisco; contando con vías de comunicación tanto dentro del perímetro así como interconexión con otros municipios y con algunos estados del centro del país, nos permite que dentro del proceso inherente de globalización pudiéramos ser punto estratégico para logística e instalación de proyectos y empresas de desarrollo agroindustrial, de servicios, por el potencial natural dentro del territorio, así como de la apertura para la inversión pública como privada.

VOCACIONAMIENTO

Como hemos advertido en la parte de diagnóstico, nuestro municipio cuenta con vocaciones y oficios muy diversos y que a la vez se conjuntan para hacer lo que es hoy nuestra gente, nuestro municipio y nuestro estilo de vida. Con el afán de no dejar atrás alguna actividad potencial que se pueda llevar a cabo en nuestro municipio, vamos a tratar de generalizar el vocacionamiento que tiene Valle de Guadalupe con la finalidad de dar una luz en las actividades, obras o acciones que se pretendan llevar a cabo en nuestro municipio tratando siempre de no perder esa identidad que nos compromete a ser mejores cada día para con nuestros hijos y para con nuestros paisanos.

Sin lugar a dudas la principal vocación de nuestro municipio es la **ganadería**, si bien va de la mano de la agricultura, que se denomina de auto consumo, la rentabilidad parece estar en la producción lechera y de carne; y la producción de otros cárnicos como la porcicultura, avicultura, apicultura y ovino cultura, hacen de la actividad pecuaria la más importante de nuestro municipio.

La **agricultura** decíamos se ha mostrado mayormente como auto consumo, sin embargo existen unidades de producción que ven la rentabilidad en el negocio de la producción agrícola en diversas variedades principalmente el maíz forrajero.

La **agroindustria** está teniendo un auge importante en la capacidad económica de nuestro municipio, con diversas procesadoras de lácteos y productos cárnicos.

Derivado de las actividades pecuarias tenemos una incipiente actividad **industrial** en nuestro municipio, en el cual se llevan a cabo producciones de diversos consumibles para la agroindustria o la producción pecuaria, destacan fábrica de botellas, cono para huevo, alimentos balanceados para ganado, entre otras.

Una de las actividades más importante es sin duda el **comercio**, tanto de abarrotes en general al menudeo como de mayoreo.

La parte de las actividades de **servicios** juegan un papel muy importante en la vida económica de nuestro municipio, se prestan diversos tipos de servicios como mecánicos, contabilidad, herreros, entre otros.

Últimamente, con motivo del aprovechamiento de la infraestructura de la presa el salto se ha iniciado con la actividad **turística** a partir de la construcción del parque ecoturístico, el cual ha estado funcionando por cerca de 4 años y se espera tiene un gran potencial en esta actividad.

Problemática detectada

- 1.- Insuficiencia en capacidad del basurero,
- 2.- Insuficientes áreas verdes, arbolado municipal e infraestructura urbana,
- 3.- Drogadicción y alcoholismo,
- 4.- Empleo mal remunerado,
- 5.- Inseguridad en bienes y personas,
- 6.- Mala calidad en el servicio de salud, falta ampliar horarios de atención y hay pocos médicos,
- 7.- Maestros mal capacitados, niños con bajo nivel educativo y deserción,
- 8.- Lotes baldíos como basureros,
- 9.- Faltan viviendas accesibles,
- 10.- Falta de programas ecológicos como cuidado del agua y reciclaje,
- 11.- Falta fomentar la familia,
- 12.- Venta de alcohol en unidades deportivas y vía pública,
- 13.- Embarazos en adolescentes,
- 14.- Falta de oportunidades de empleo para amas de casa,
- 15.- Uso irracional del agua potable,
- 16.- Falta un mercado municipal,
- 17.- Árboles grandes sin podar y peligrosos,
- 18.- Falta mampostería en el río y limpieza,
- 19.- Faltan calles con zampeado,
- 20.- Falta ordenamiento vial, nomenclatura y números oficiales repetidos,
- 21.- Zonas de riesgo mal delimitadas,
- 22.- Falta servicio de agua potable en algunas partes de la población, y falla constantemente,
- 23.- Falta alumbrado público en algunas calles,
- 24.- Falta más apoyos para estudiantes,
- 25.- Caminos rurales en malas condiciones,
- 26.- Falta debida difusión a los apoyos,
- 27.- Falta de valor en los productos del campo,
- 28.- Insuficientes apoyos al campo y para los ganaderos,
- 29.- Se bloquean calles con la fiesta, falta núcleo de feria,
- 30.- Poca apertura y confianza en seguridad pública,
- 31.- Faltan eventos culturales en las localidades,
- 32.- Mala o nula promoción del turismo,
- 33.- Faltan talleres de capacitación para ganaderos y agricultores, ejemplo mejora de genética,
- 34.- Desintegración familiar y pérdida de valores,
- 35.- Migración,
- 36.- Deficientes servicios públicos,
- 37.- Falta ampliar infraestructura y tecnología en escuelas,
- 38.- Contaminación del medio ambiente,
- 39.- Personal de seguridad pública mal capacitado, escaso y falta de infraestructura en seguridad,
- 40.- Falta de actividades para los jóvenes y promoción de deporte,
- 41.- Falta más apoyos para adultos mayores,
- 42.- Poca transparencia en administración de recursos públicos,
- 43.- Fraccionamientos irregulares,
- 44.- Mala coordinación entre dependencias municipales y poca visión a futuro,
- 45.- Catastro poco actualizado,
- 46.- Pocos lugares para estacionarse,
- 47.- Gobierno lejano y ajeno a los problemas,
- 48.- Demasiados requisitos para trámites,
- 49.- Falta de concientización en prevención de incendios y protección civil,
- 50.- Pocos basureros en calles,
- 51.- Falta uso al agua tratada y aguas pluviales.
- 52.- Falta atención hospitalaria.



EMPLEO, CRECIMIENTO Y DESARROLLO RURAL

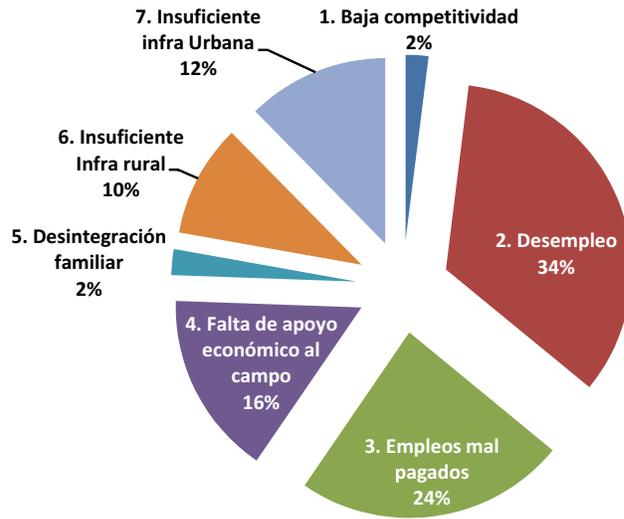


Figura 31. Empleo, crecimiento y desarrollo rural (resultado de encuestas).

Para la solución de esta problemática detectada dividimos el trabajo en ejes estratégicos y líneas de acción quedando de la siguiente manera:

- **Eje estratégico:** Agrupación de líneas de acción que tienen que ver con la propuesta de solución de problemática que más aqueja a un sector determinado de la población.
- **Líneas de acción:** Propuestas de solución por área de trabajo de acuerdo a la problemática detectada.
- **Proyectos:** Actividades específicas que nos deben entregar un producto o resultado en un periodo de tiempo determinado. En el presente documento se encuentran 102 proyectos.

JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

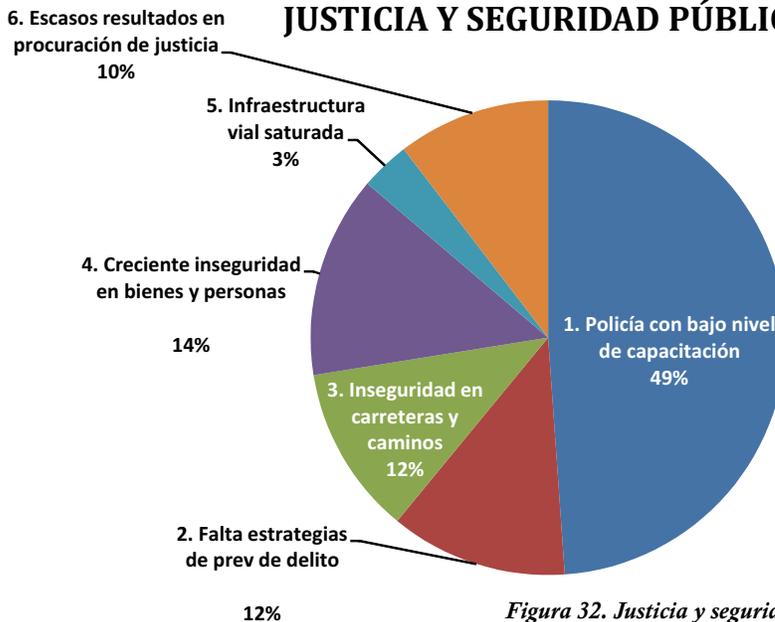


Figura 32. Justicia y seguridad pública (resultado de encuestas).

EJES ESTRATÉGICOS

EJE 1: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DESARROLLO SOCIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Lograr que la población vallelupense cuente con un nivel de vida aceptable y de calidad, reduciendo los niveles de marginación y dotando de oportunidades a los que más lo necesitan.



EJE 2: MEDIO AMBIENTE, EMPLEO, CRECIMIENTO Y DESARROLLO RURAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Buscar elevar el ingreso económico en las familias mejorando las condiciones del campo, gestionando empleos y programas que apoyen y alienten la producción de diferentes ámbitos en nuestro municipio, buscando siempre la conservación del medio ambiente.



EJE 3: BUEN GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Contar con un Gobierno Municipal que proporciona los servicios públicos básicos con calidad; incluyente, que escucha y atiende la problemática que aqueja a la ciudadanía con las mejores propuestas de solución y que ofrezca las mejores condiciones de seguridad pública posibles.



Desglose de ejes, líneas de acción y proyectos

EJE 1: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DESARROLLO SOCIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Lograr que la población vallelupense cuente con un nivel de vida aceptable y de calidad, reduciendo los niveles de marginación y dotando de oportunidades a los que más lo necesitan.

1	LÍNEA DE ACCIÓN 1 Cultura al alcance de todos.	tiempo de ejecución
---	---	----------------------------

1	1	1	Buscar promover la cultura con intercambios culturales a nivel regional, estatal y nacional para promover talentos municipales. Llevar eventos culturales a las localidades.	corto
		2	Ampliar la oferta de talleres de acuerdo a las necesidades culturales.	mediano
		3	Equipar la casa de la cultura con aire acondicionado, sonido y templete	mediano
		4	Dar el mantenimiento necesario a las instalaciones de la casa de la cultura	corto

2	LÍNEA DE ACCIÓN 2 Un municipio promotor de la práctica del deporte	tiempo de ejecución
---	---	----------------------------

1	2	1	Mejorara la imagen de las instalaciones deportivas, dando el mantenimiento oportuno y buscar ampliar áreas verdes.	mediano
		2	Crear el consejo municipal de participación deportiva, con la finalidad de fomentar la participación social en las decisiones que competen al deporte vallelupense.	corto
		3	Continuar con los talleres de la escuela deportiva infantil y en lo posible aumentar el número de instructores y niños que acudan a estos talleres.	corto
		4	Contar con un programa de promoción continua de la práctica del deporte en niños, jóvenes y adultos.	mediano
		5	Integrar torneos interescolares con la finalidad de fomentar el deporte desde las escuelas	mediano
		6	Construir un domo deportivo o unidad deportiva plurifuncional que albergue más disciplinas deportivas a practicar.	largo
		7	Control continuo de la venta de alcohol a menores de edad en las instalaciones deportivas.	corto

3	LÍNEA DE ACCIÓN 3 Incrementar la eficiencia educativa	tiempo de ejecución
---	--	----------------------------

1	3	1	Buscar incrementar la infraestructura educativa en localidades que no cuenten con determinado nivel educativo.	mediano
		2	Otorgar el debido mantenimiento a las instalaciones educativas ya existentes.	corto
		3	Gestionar el equipamiento necesario y básico en aulas y escuelas tanto rurales como urbanas.	corto
		4	Implementar talleres de concientización en las escuelas en temas diversos, como cuidado del agua, reciclaje de residuos sólidos, prevención de adicciones, salud, etc.	mediano

1	3	5	Gestionar el equipamiento necesario y básico en aulas y escuelas tanto rurales como urbanas.	corto
		6	Gestionar mediante el consejo de participación social en la educación la capacitación continua al personal docente para lograr elevar el nivel educativo.	corto
		7	Iniciar las gestiones para traer a nuestro municipio instalaciones para estudiar un nivel o carrera profesional o técnico profesional.	largo
		8	Gestionar becas y apoyos para estudiantes sobresalientes y de bajos recursos para evitar la deserción escolar.	corto

4	LINEA DE ACCIÓN 4 Mejorar la salud de los vallelupenses	tiempo de ejecución
---	--	----------------------------

1	4	1	Buscar la mejora continua en la calidad humana de los servidores públicos que atienden la salud de los vallelupenses y mejorar la atención en los servicios de salud.	mediano
		2	Mejorar la relación entre las diferentes instancias de atención y el personal dedicado a ello.	mediano
		3	Realizar campañas de prevención del alcoholismo y drogadicción, prevención de embarazos en adolescentes y enfermedades de transmisión sexual.	mediano
		4	Gestionar el equipamiento necesario en el centro de salud.	corto
		5	Buscar cobertura las 24 horas en dispensario médico.	corto

5	LINEA DE ACCION 5 Asistencia social para los más necesitados y oportunidades para todos.	tiempo de ejecución
---	---	----------------------------

1	5	1	Dar continuidad a los programas sociales establecidos y existentes y buscar la inclusión de más personas a los mismos.	corto
		2	Mejorar la coordinación entre dependencias para ofrecer mejor servicio y más apoyos, creando un padrón de programas de gobierno.	corto
		3	Crear un programa de actividades continuas encaminadas al fomento de la familia.	mediano
		4	Identificar las principales carencias de las familias vallelupenses para gestionar y mejorar eficientemente la canalización de más apoyos dirigidos al combate a la pobreza y las carencias sociales de la población y lograr comunicarlos con oportunidad.	mediano
		5	Construir o habilitar viviendas de interés social o mejorar las viviendas existentes.	mediano
		6	Gestionar financiamiento o programas de apoyo para proyectos productivos que mejoren el ingreso familiar y por tanto, la calidad de vida de las familias.	corto

EJE 2: MEDIO AMBIENTE, EMPLEO, CRECIMIENTO Y DESARROLLO RURAL

OBJETIVO ESTRATEGICO: Buscar elevar el ingreso económico en las familias mejorando las condiciones del campo, gestionando empleos y programas que apoyen y alienten la producción de diferentes ámbitos en nuestro municipio, buscando siempre la conservación del medio ambiente.

1	LÍNEA DE ACCIÓN 1 Más empleos y mejor pagados.	tiempo de ejecución
---	---	----------------------------

2	1	1	Buscar alternativas de empleo para amas de casa y estudiantes medio tiempo.	mediano
		2	Gestionar la construcción de otra nave industrial y buscar atraer mas empresas.	mediano
		3	Implementar talleres de capacitación para mejorar las expectativas de empleo para los vallelupenses.	corto

2	LÍNEA DE ACCIÓN 2 Fomento al turismo que mejore el posicionamiento de Valle de Guadalupe en el mapa de opción turística.	tiempo de ejecución
---	---	----------------------------

2	2	1	Difundir todas las riquezas con potencial turístico con las que contamos en Valle de Guadalupe a nivel municipal y regional, así como la realización de espectaculares indicando los diferentes puntos de interés turístico, por ejemplo el parque eco turístico.	mediano
		2	Ampliar las instalaciones del parque eco turístico en servicios gastronómicos, de esparcimiento, deportivos y de alojamiento.	mediano
		3	Construcción de instalaciones de museo municipal.	mediano
		4	Buscar participar en diferentes exposiciones artesanales que existen para posicionar a nuestro municipio y lograr mejores ventas de nuestros artesanos.	mediano
		5	Integrar un padrón de artesanos y sus respectivos productos para difundir su venta.	corto

3	LÍNEA DE ACCIÓN 3 Fortalecer el desarrollo de las actividades del campo para mejorar los ingresos de las familias dedicadas a ello.	tiempo de ejecución
---	--	----------------------------

2	3	1	Contar con un programa de mejora continua de rehabilitación de los caminos rurales y desazolve de bordos para ampliar la captación de agua y el aprovechamiento de las agua pluviales.	corto
		2	Gestionar más y mejores apoyos para mejorar las instalaciones de producción, tanto lechera, de carne, cultivos e invernaderos.	mediano
		3	Buscar talleres que involucren a los productores en el mejoramiento genético en la agricultura y ganadería.	mediano
		4	Buscar apoyo para incrementar las ganancias, ya sea buscando mejorar precios del producto o disminución de costos de producción.	mediano
		5	Buscar la mejor alternativa para el mejoramiento de suelos, ya sea con un canal específico para muestreo de suelos o incluso contar con módulo municipal.	mediano
		6	Capacitar a los agricultores en la posibilidad de reconversión de cultivos y sus ventajas, así como los cultivos potenciales de nuestro municipio.	mediano
		7	Gestionar la construcción de una pasteurizadora de leche que le de valor agregado al producto lácteo.	largo
		8	Capacitar a los ganaderos en darle un valor agregado a todos los productos y así mejorar la economía.	mediano

4	LINEA DE ACCIÓN 4 Municipio que fomente la ecología y el desarrollo sustentable.	tiempo de ejecución
----------	---	----------------------------

2	4	1	Promover un programa continuo de reforestación municipal, dotando de arbolado suficiente y dar el seguimiento puntual a lo reforestado.	corto
		2	Gestionar un vivero municipal que produzca fuentes de empleo y arbolado suficiente para los programas de reforestación de cobertura regional.	mediano
		3	Hacer una campaña permanente en el reciclado de productos en desechos sólidos municipales, creando un programa que incentive el reciclado.	mediano
		4	Buscar fuentes alternativas de energía renovable.	largo
		5	Programa de poda de árboles en peligro de caer, para evitar un accidente.	corto
		6	Buscar soluciones a la contaminación de desechos en ríos y arroyos propiciado por las granjas y asentamientos humanos.	mediano
		7	Buscar alternativas de solución a la contaminación originada por la pedrera.	mediano
		8	Delimitar zonas de riesgo para evitar asentamientos humanos.	corto
		9	Crear programa de prevención de incendios forestales.	corto

EJE 3: BUEN GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Contar con un Gobierno Municipal que proporciona los servicios públicos básicos con calidad; incluyente, que escucha y atienda la problemática que aqueja a la ciudadanía con las mejores propuestas de solución y que ofrezca las mejores condiciones de seguridad pública posibles.

1	LINEA DE ACCIÓN 1 Agua potable para todos	tiempo de ejecución
----------	--	----------------------------

3	1	1	Implementar programas para fomentar el uso eficiente del agua potable, y aplicar sanciones a quien desperdicie el agua indiscriminadamente.	mediano
		2	Sectorización y modernización de las líneas de conducción de agua potable para evitar fugas y lograr distribución equitativa del vital líquido.	mediano
		3	Reutilización del agua tratada implementando líneas automatizadas de distribución y utilizar los productos sólidos emanados de la misma para el mejoramiento de suelos.	mediano
		4	Aumentar la infraestructura para la dotación de agua potable, sobre todo en lugares donde no se tiene la cobertura o es limitada, con obras como construcción de depósito elevado en la providencia, así como aumentar las líneas de distribución en otras localidades aledañas a la cabecera municipal.	mediano

2	LINEA DE ACCIÓN 2 Servicios públicos de calidad y mantenimiento continuo.	tiempo de ejecución
----------	--	----------------------------

3	2	1	Reubicación y ampliación del rastro municipal buscando la modernización de los procesos y aumentando la capacidad instalada.	largo
		2	Ampliación de relleno sanitario municipal cumpliendo con las normas oficiales para su mantenimiento.	corto

3	2	3	Eficientar el servicio del alumbrado público buscando el ahorro en el consumo de electricidad con tecnologías modernas de alumbrado.	corto
		4	Eficientar el sistema de recolección y separación de basura, implementando un programa de concientización ciudadana continuo en la cultura de separación de residuos sólidos.	corto
		5	Ampliación del cementerio municipal, además del aprovechamiento de terreno actual con el trazado de calles y reubicación de gavetas.	largo
		6	Renovación de parque vehicular para efficientar y reducir costos de mantenimiento.	mediano

3	LÍNEA DE ACCIÓN 3 Gobierno cercano con recaudación eficiente y trato amable.	tiempo de ejecución
---	---	----------------------------

3	3	1	Diagnosticar la situación de los límites municipales y hacer convenios con municipios colindantes para definir los límites.	mediano
		2	Llevar a cabo una actualización del catastro municipal.	mediano
		3	Agilizar los procesos recaudatorios para evitar quitarle más tiempo a la ciudadanía al momento de hacer algún pago.	mediano
		4	Contar con el total de actas de registro civil digitalizadas, así como convenir con el Estado para poder emitir actas realizadas en otros municipios.	mediano
		5	Realizar reuniones periódicas entre dependencias para dar a conocer obras y proyectos y con esto lograr la mejor coordinación posible y así brindar una atención cordial y con certeza al ciudadano.	corto
		6	Realizar talleres de capacitación continuo al personal que labora en este Gobierno Municipal en nuevas tecnologías y desempeño ético y profesional.	corto
		7	Revisar y actualizar, en su caso los reglamentos existentes y su correcta aplicación.	mediano
		8	Promover la participación de la ciudadanía concientizando de su participación en la mejora de los servicios y en la toma de decisiones.	corto
		9	Tener un sistema de rendición de cuentas y transparencia en el manejo de los recursos.	corto

4	LÍNEA DE ACCIÓN 4 Obra pública que resuelva problemática, que ayude en mejorar la imagen urbana y que mejore los servicios públicos.	tiempo de ejecución
---	---	----------------------------

3	4	1	Continuar con la regularización de fraccionamientos irregulares.	corto
		2	Continuar con el zampeado y rehabilitación de líneas de agua y drenaje en diferentes calle de la población.	corto
		3	Construir un núcleo de feria y realizar eventos diversos en él.	largo
		4	Construir una central de autobuses	largo
		5	Realización de un mercado de abastos regional, aprovechando la posición geográfica de Valle de Guadalupe.	largo
		6	2da etapa de rehabilitación de ingreso sur.	corto
		7	Rehabilitación y mantenimiento al inmueble que ocupa la presidencia municipal.	mediano

3	4	8	Hacer un programa integral para llevar a cabo la rehabilitación de centro histórico municipal.	largo
		9	Hacer un programa integral de mejoramiento de imagen urbana teniendo en cuenta la ecología para ello.	largo
		10	Completar la mampostería en los márgenes del río valle en la cabecera municipal y hacer una limpieza general.	largo
		11	Gestionar la realización de un mercado municipal.	largo
		12	Hacer un reordenamiento de nomenclatura y números oficiales para evitar repetidos y que tengan un orden lógico.	mediano
		13	Construir depósito de agua potable, escuela y área verde para esparcimiento en la providencia.	mediano
		14	Construir ciclo pista paralela al camino al salto.	mediano
		15	Hacer un programa de actualización de señalamiento vial en localidades y cabecera, así como balzamiento.	mediano
		16	Construcción de unidad médica de especialidades y atención hospitalaria.	largo
		17	Buscar que propietarios circulen sus predios ubicados en la mancha urbana, así como hacer limpiezas periódicas de maleza y basura que atrae fauna nociva.	mediano
		18	Actualizar el plan de desarrollo urbano de centro de población, así como mantener un plano manzanero actualizado de cabecera municipal, disponible para la ciudadanía.	mediano
3	4	19	Ampliar el número de paradas de autobús en las localidades aledañas a la carretera, primordialmente donde hay escuelas.	mediano
		20	Gestionar recursos para la realización de banquetas uniformes en el centro histórico y mantener accesibilidad universal en banquetas y entradas a cocheras.	mediano

5 LINEA DE ACCIÓN 5 Por un Valle de Guadalupe más seguro.

3	5	1	Realizar capacitación continua a todo el personal de seguridad pública gestionando talleres y cursos de diferentes instancias dedicadas a la seguridad; principalmente en la prevención del delito.	corto
		2	Buscar siempre la buena coordinación entre dependencias especializadas en seguridad y vialidad de los diferentes órdenes de gobierno y municipios colindantes.	corto
		3	Realizar un programa permanente de prevención del delito entre la ciudadanía con la finalidad de aumentar las capacidades con vecinos vigilantes; y además alertar a la población sobre posibles prácticas que fomentan la inseguridad. Sin olvidar la cultura de la denuncia ciudadana.	mediano
		4	Instalar videocámaras de vigilancia en puntos estratégicos del municipio.	mediano
		5	Dotar de equipo necesario a los elementos de seguridad pública, con armamento, vehículos, uniformes, etc.	corto
		6	Aumentar la infraestructura dedicada a la seguridad pública que tiene que ver con la capacidad carcelaria.	largo
		7	Supervisión continua a los establecimientos para evitar la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad.	corto
		8	Gestionar la creación de un centro Nueva Vida en el que no solamente se atienda y rehabilite, sino que sea dedicado también en la prevención del consumo de alcohol y estupefacientes alertando sobre los problemas que causa estas adicciones.	largo

EVALUACIÓN

El artículo 75 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios establece que las etapas de control y evaluación consisten en el conjunto de actividades de verificación, medición, así como de detección y corrección de desviaciones o insuficiencias de carácter cualitativo y cuantitativo, tanto en la instrumentación como en la ejecución de los planes y programas, centrándose en los correspondientes objetivos, metas y acciones. Para cumplir con la verificación, el desarrollo se medirá con base en indicadores.

La evaluación de la eficacia y eficiencia de las acciones ayuda a orientar la asignación de recursos y permite diseñar correctivos a los programas y proyectos en proceso de implementación.

Asimismo, estas evaluaciones permiten generar mayor conocimiento sobre problemas complejos como la pobreza, el hambre, el analfabetismo, las enfermedades, etcétera; además del tipo de intervenciones necesarias para obtener mejores resultados.

Evaluar es un ejercicio para conseguir nueva información, aprender de la experiencia.

En general, la información que proveen las evaluaciones de las acciones de gobierno mejora el proceso de toma de decisiones y contribuye a una asignación más eficiente y efectiva del gasto público. Además, genera una mayor responsabilidad y conciencia de los empleados públicos sobre los resultados que deben producir.

Dado que son actividades complementarias, en este sistema se habrá de distinguir las etapas de seguimiento y evaluación:

I. La etapa de Seguimiento se refiere al monitoreo de la ejecución de obras y acciones.

Comprende las tareas necesarias para lograr una oportuna detección y corrección de desviaciones e insuficiencias, tanto en la instrumentación como en la ejecución de las acciones, a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos establecidos; genera información cuantitativa de tipo correctivo en el corto plazo.

II. La Evaluación, tomando en cuenta los resultados de la etapa anterior, coteja previsiones y resultados, alcances e impacto de los programas, políticas y estrategias. Se centra en los objetivos y prioridades de cada nivel y su grado de cumplimiento en el corto, mediano y largo plazo. En general los proyectos se evalúan a priori, pero se valora poco su impacto a posteriori. Es necesario desarrollar sistemas que permitan valorar si los proyectos y programas están logrando los impactos socioeconómicos que se propusieron. Esta etapa debe ser complementada con encuestas de percepción ciudadana acerca de los resultados logrados por las acciones de gobierno.

Existen tantos tipos de evaluación como referentes se usen para clasificarla. A continuación se describen las dimensiones de la evaluación efectuada:

1) **Autoevaluación** o evaluación autorreferida. Da respuesta a la pregunta: **¿Cómo me veo?** Es una autovaloración del individuo o dependencia. Se considera poco útil si no va acompañada de una reflexión sobre los resultados y propuestas de mejora. Se piensa que si sólo se usa la autoevaluación se puede caer en la autocomplacencia.

2) **Percepción**. Da respuesta a la pregunta: **¿Cómo me ven los demás?** Se utiliza para tener la opinión y grado de satisfacción de los destinatarios de los productos y servicios evaluados. Es común en este tipo de evaluación utilizar encuestas de opinión con diseños estadísticos científicos.

3) Evaluación o **valoración objetiva**. Da respuesta a la pregunta: **¿Cómo soy?** En general es externa al individuo, instancia o proceso evaluado. Se recomienda utilizar metodologías y criterios aceptados comúnmente en el universo de referencia apropiado, en este caso el municipio.

Estos tres tipos de evaluación (autoevaluación, percepción y evaluación) ayudan a identificar las áreas donde será necesario realizar estudios y cambios a fondo, las cuales se sitúan en donde es difícil introducir la competencia y donde los desafíos institucionales y políticos son particularmente difíciles.

BIBLIOGRAFÍA

- Plan Municipal de Desarrollo 2001-2020, H. Ayuntamiento de Valle de Guadalupe, Jal.
- Plan Municipal de Desarrollo 2004-2006, H. Ayuntamiento de Valle de Guadalupe, Jal.
- Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012, H. Ayuntamiento de Valle de Guadalupe, Jal.
- Plan Estatal de Desarrollo 2030, Gobierno del Estado de Jalisco.
- Cédulas municipales SEIJAL, Gobierno del Estado de Jalisco
<http://sig.jalisco.gob.mx/cedulas/>
- SIEG Sistema de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco
Cuadernillos básicos municipales <http://sieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=378>
- Consejo Estatal de población COEPO
<http://cgpp.app.jalisco.gob.mx/sicis/index.php#coepo>
- SEPLAN Secretaría de Planeación del Estado de Jalisco
<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/ficha/ficha.php?municipio=111>
- INAFED Gobierno Federal Secretaría de Gobernación
http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_jalisco
- Jalisco en cifras, análisis del censo del 2010
SEPLAN y COEPO, edición del 2012
- INEGI Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Gobierno Federal
<http://www.inegi.org.mx/default.aspx>
- Contribución al conocimiento de la flora y fauna de los Altos de Jalisco
Tepatitlán de Morelos, junio de 2009 MC Alfonso René Ramos Villareal





! El mejor lugar para vivir !



**OPORTUNIDADES
PARA TODOS Y
DESARROLLO SOCIAL**



**MEDIO AMBIENTE,
EMPLEO Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO**



**BUEN GOBIERNO Y
SEGURIDAD PÚBLICA**